✠

NUEVO DRAMA COMICO-HARMONICO INTITULADO:

QUIEN COMPLACE A LA DEIDAD, ACIERTA A SACRIFICAR.

ESCRITO

POR DON RAMON DE LA CRUZ Cano y Olmedilla.

PUESTO EN MUSICA

POR DON MANUEL PLA.



CON LICENCIA.

EN MADRID : En la Oficina de D. ANTONIO MUÑOZ DEL VALLE, Calle del Carmen. Año M.DCC.LVII.

Se hallarà en la Libreria de Luis Gutierrez, Calle de la Montera: Su producto es para Ntra. Señora de la Soledad, que se venera en la Villa de la Puebla de Montalvàn.

HAVIENDO DON RAMON DE LA CRUZ *embiado eſte Poema à Don Iſidro Miro Gaytàn de Lara, Cavallero del Orden de Calatrava, para que le vieſſe, y diera ſu dictamen, ſe le debolviò con el ſiguiente acroſtico*

SONETO:

D. E tu ſonora Lyra el inſtrumento,
R Amon inſigne, Apolo ſoberano
A Plauda, aunque embidioſo, pues uſano,
M As divino le excedes con tu acento.
O Y le dás al Theatro nuevo aliento;
N Uevo primòr percibe el methro Hiſpano,
D Ando con eſte DRAMA de tu mano
E L Filis mas precioſo al Argumento;
L Ogra (Joven felìz) eterna fama:
A Delanta á las Prenſas mil fatigas,
C Omo todo el Musèo por tì clama,
R Ecibiendo el Laurèl à que te obligas:
V Ive dichoſo en fin, y como ſabio
Z Elos, ni emulacion te cauſe agravio.

Por el Proprio, y al miſmo aſſumpto

DECIMA:

Al ingenio en diſcurrir,
Tal diſcurſo en componer,
al viveza en proponer,
al claridad en decir,
al primor en el lucir,
Tal gracejo natural,
Tal tesòn en lo formal,
Tal, en fin, Poema perfecto,
Tal es, que nadie en efecto
Podrà encontrar otro tàl.

Quis tibi Mecenas? quis nunc erit aut Proculejus,
Aut Fabius? quis Cotta iterum, quis Lentulus alter?
Tunc par ingenio pretium: nunc utile multis
Pallere, & toto vinum nescire Decembri.

Juvenalis *Satyra* 7.

PROLOGO.

SI todos los exemplares de eſte Papel eſtuvieran eſcritos de mi mano como el Original, aſſeguro firmemente, que ſerìa cada letra un teſtimonio del temor con que la pluma ſeñalò las intenciones del Numen; y confieſſo, que retirado abſolutamente de ſemejantes Empleos, no ſolo à la Prenſa negàra mis inutiles producciones, ſi no que violentàra el genio à diſtinto exercicio en los ratos eſcaſos de mi ocioſidad: pero como hay eſtimulos reſpetables que promueban, y yo haya nacido con la preciſion de ſujetar mi voluntad, haviendo quien me mande, mal pudiera acreditar reſoluciones proprias, ſin conocida ofenſa de mi preciſa, debida reſignacion.

Un precepto altiſsimo me obligò à eſcrivir la primera Decima en Ceuta à los trece años de mi edad: Una caſualidad à los quince me alentò à diſponer un Dialogo Comico, que à ſu coſta, y ſin mi noticia mandò imprimir en Granada un Apaſsionado mio, à quien ſe le confiè ſolo para leerle; y ni los demàs Opuſculos mios, que con mi nombre, ò ſin èl ſe han eſtampado, ni la preſente Obra, han carecido de ſuperior eficàz impulſo, que no ſolo me inclinàra, ſino que con imperio irreſiſtible me obligaſſe à componer: naciendo eſta detencion de la laſtimoſa experiencia, de que apenas havrà en el Syſte-

ma

ma preſente exercicio mas arrieſgado para el deſempeño, ni de menos eſtimacion para el merito; pues aunque la tarèa ſea ſolo diverſion del animo, ò intermiſsion del penſamiento, que pudiera diſtraerſe à peores objetos, ſolo debe eſperar el comun vilipendio por corona.

Tocando eſte lamentable deſprecio de un Arte tan noble, que eleva à ſus Profeſſores mas allà de lo humano, (1) diſsimuleſeme la detencion de una pregunta à los Satyros de la fecunda Selva de Aganipe. Voſotros, que ſin diſtincion de los conceptos, calificais de locos à los hombres, ſolo porque percebiſteis las voces ajuſtadas à los preceptos de la Cadencia, reſpondedme: Quièn es mas loco, el que emplèa ſus Potencias en componer Verſos, ò el que ſe deſcompone ſolo porque los oye? Quien menos Politico, el que trabaja algo, por no acreditarſe inhabil para todo, ò el que incapàz quizà de la imitacion, hace aſſunto de ſu mala crianza las acciones agenas? Y en fin, quien peor Chriſtiano, el que ſe divierte, ò el que mormura? O no me reſpondais, que con mas diſcrecion lo hace Rengifo. (2)

Co-

(1) Ariſtoteles, Horacio, Rengifo, Luzàn., y otros de Art. Poet. Caſcàles en ſus Tablas; y de ſus Elogios à quantos Diſcretos Antiguos, y Modernos han tenido cierto conocimiento de ſu eſſencia.

(2) En el Ciſne de Apolo de ſu Art. Poet. Eſpañola.

Como el furor Poetico levanta
Al Poeta de sì yà enagenado
En la contemplacion acaſo ſanta,
Sin tener de eſta vida algun cuidado,
Y el eſtilo no alcanzan en que canta;
Es por loco de locos mal juzgado,
Que es proprio de la gente indocta, y dura,
Juzgar lo que no entienden por locura.

Yà os oygo replicar, y no ſin razon, que la teneis para motejar à los mas Ingenios, aunque haya alguno bueno, dandome en los ojos con Prenſas, y Theatros, ocupados de obras inutiles, que hacen deſde luego à la profeſsion deſpreciable. Voy à ſatiſfaceros ſin amor proprio, ni temor de la Critica lo poco que alcanzo, previniendo de paſſo, que el rezelo de ſer uno de los comprehendidos en vueſtro mal concepto àcia los Poetas, me ha tenido ocioſo muchos ratos, me ha hecho retirar de la Imprenta mis diverſiones, y negar à los Theatros mis Papeles, haſta que ſe me aſſegurò de la neceſsidad, y mi inclinacion atropellò reparos vulgares con el dictamen de perſonas de mayor diſcrecion y caractèr, con quienes sè no me diſminuye eſte acto la eſtimacion, que me haya ſabido merecer en lo demàs de mi conducta: yà veis de los demàs que aprecio debo hacer.

Es innegable la facilidad con que algunos porque

que hacen Verſos, eſcriven Comedias, y notoria la avilantèz de otros, que ſin ſaber hacerlos, no ſolo las eſcriven, ſino que ſolicitan ſu execucion, ſin mas arte que el del antojo, ni mas aprobacion, que la ſuya; porque aunque para repreſentarlas hayan de preceder algunas, eſtas ſolo miran al reſpeto de la Fè, Regalìas de S. M. y buen exemplo pùblico; y no tocando à eſtas circunſtancias, logran el paſſe de los Cenſores, porque à nada mas ſe eſtiende ſu obligacion. Ojalà los huviera de las demàs partes eſſencialiſsimas, que conſtituyen regular à lo menos un Poema Dramatico, no ſe eſcriviria con tanta ligereza, ni ſerìan los Theatros de Eſpaña irriſion de las demàs Naciones, que con mas madurèz manifieſtan ſus Obras, ò con menos vanidad las ocultan; pues no puedo perſuadirme à que todos los Poetas Italianos hayan ſido *Pindaros*, *Guarinis*, y *Metaſtaſios*, ni todos los Franceſes *Corneilles*, *Molieres*, y *Racines*; ſabiendo que todos los Reynos tienen diſtribuido el entendimiento por una miſma mano; que los miſmos afectos pueden acontecer à unos, que à otros Naturales, y que todos, como hijos de un Padre comun, eſtamos ſujetos à una miſma naturaleza dèbil, à cuya conſequencia ſon tan univerſales los defectos como los hombres. (3)

Para apoyo de eſta verdad, y evidencia de que no

(3) Vitia erunt donec homines. Tacit. lib. 4. Hiſtor.

no intento adoptarme pensamientos agenos, con el menor descredito de otra Nacion; acordarè el de Trajano Bocalini en sus *Avisos del Parnaso*, manifestando la quexa de Apolo por la compassion con que mirò algun tiempo à los Ingenios Italianos, dice: Si yo no equivòco el verdadero sentido. ,, Viendo ,, Apolo, que ni en la similitud, ni en la Alegorìa, ,, ni el Hyperbole, ni en las demàs elegantissimas fi- ,, guras, que son preciso adorno de un perfecto Poe- ,, ma, se verificaba la propriedad de Ingenio, y que ,, aspiraban tantos à coronar el merito, que no apare- ,, cia en ninguno; exclamò irritado, y reconvino con ,, seriedad al Serenissimo Coro de las Musas, porque ,, inspiraban el furor poetico en los que por no fati- ,, garse en el perpetuo estudio de las buenas Letras, ,, ni ajustarse con escrupulosa advertencia à los rigo- ,, rosos preceptos del Arte, publicaban Poemas tan ,, infelices, que solo podian servir de pasto à la igno- ,, rancia, perdiendo la Poesìa el tymbre de delicia del ,, entendimiento, con que la ilustrò el Orbe Literario. (4) Vea el Curioso las respuestas de Polimnia, y Erato (5) de que resulta para los Poetas un desenga-

 ño,

(4) Trajano Boccalini Raguagli di Parnas. Rag. 27.

(5) *Polimnia.* E che quando ella insufflo il furor Poetico nell' ingegno del suo dilettissimo Pindaro egli affato era nudo di tutte quelle pregiatissime science, delle quali tanto riccamente si vestì poi.

Erato. Che la cagione deveva attribuirse non hall' otio de' Poeti, ma alla miseria di tempi presenti, ne' quali affato essendo mancati quei liberalissime Mecenati, che gia furono il vero sostentamento della Nobilissima Poesia, &c.

ño; y un motivo de ſu deſgracia: Siendo incontraſtable, que ni el Poeta ſerà Ingenio ſin una tintura general, à lo menos, de las Letras y Artes, ni podrà para conſeguirlo deſtinarſe al eſtudio de eſta Facultad con abandono de otra mas util, mientras falte Mecenas que fomente ſu inclinacion, y ſobren Momos, que ſin entenderla la cenſuren.

Deſpues de adquirida la ſuficiencia, no debe contentarſe el Poeta con que ſean ſus Obras agradables; es mas oportuno manifeſtarlas provechoſas, y morales, (6) exemplares, y puras; pues la ſeparacion de eſtas partes utiliſsimas acalorò antiguamente el fervor de los Santos Padres, para condenar las Comedias, y los Autores. (7) La poca reflexion de muchos de eſtos, con menos recato de los Actores, ha deſpertado deſpues el zelo de los Timoratos, para que ſoliciten ſu extincion; y quien duda haya hecho mal viſtos, y poco apreciables à los Poetas la inconſideracion con que han dexado correr la pluma, ſin otro intento que el de complacer à la Plebe, deſvelandoſe mas por una carcaxada de ella, que por las expreſsiones del advertido. Teſtigos indignos de eſta verdad ſon en nueſtros tiempos los Papelillos inutiles, de inſipidas libertades, que cantan los Ciegos, y el laſtimoſo expectaculo de los Saynetes, donde ſolo ſe ſo-

(6) Caſcàles Tablas Poeticas. Tabl. 1.

(7) Leaſe la Vindicacion del Padre Maeſtro Guerra; donde ſe hallarà la mas cabal noticia.

ſolicita la irriſion con notable ofenſa del oyente diſcreto, y aùn con demonſtrable violencia del entendimiento; porque còmo puede concurrir à unas obras contra todas las reglas de la racionalidad, ſiendo quien iluſtra la razon, para que pueda conocer, elegir, y executar el hombre lo mejor? Ni còmo pudiera producir el diſcurſo, ſin dexarſe llevar de la eficàz liſonja del capricho, obras tan agenas del conocimiento racional, y politico.

Diferentes Comedias ſe repreſentaron al felìz Auguſto, quando tanto inclinaron ſus piedades à enſalzàr ſus proſperos Autores, no ſolo con la liberalidad, sì tambien con metricos Elogios de ſu proprio Numen. (8) No por los que eſcriven Entremeſes de chaſcos, y bufonadas ridiculas, dixo Tertuliano de los Poetas, que ſe equivocaban con los Profetas, en el nombre de Vates. (9) Màs me inclino ſeràn de aquellos que excitaron la compaſsion de San Aguſtin, à deſear ſe perdieſſe el Arte de leer, y eſcrivir, ſentido de tanta fabula, y debanèo: (10) cuya autoridad pondera con mas vivacidad, que pudiera yo, Don Luis Ulloa en ſus Obras.

Probando eſte Autor que las Comedias ſon utiles, y refutando la contraria opinion con cabal co-

(8) Cornel. Tacit. lib. 14. Annal.

(9) Quis Poetarum non omninò de Prophetarum fonte portavit? Tertuliano in Apol.

(10) San Aguſtin lib. 6. Es Authoridad, que cita con el miſmo intento en ſu diſcurſo ſobre las Comedias.

ñocimiento de las razones, que hay para reprobarlas, y para admitirlas, dice: (11) *Que el fin de las Comedias nueſtras es inclinar al bien, y perſuadir la virtud, enſeñando al Cavallero el pundonòr, la valentia al Soldado, al Amigo la fineza, à la Caſada la conſtancia, y à la Doncella la honeſtidad.* Y aùn entre los que carecian del verdadero conocimiento de la virtud, es en sì tan amable, que ſe hace apetecer de quien la ignora. Los Lacedemonios eſtablecieron formidables penas para los que eſcrivieſſen ſin atencion à la harmomonía racional, y honeſtidad pùblica; y deſterraron à Archiloo, Poeta Comico, porque no aprovechaba tanto à los Ingenios, como dañaba las coſtumbres. (12) De que ſe infiere ſin repugnancia, debia ſer el unico Norte de la Pluma la mejor enſeñanza, gyrando por el rumbo del mejor exemplo al Auditorio.

Concedo la poca reflexion, que merecen à los Poetas eſtas, y las muchas noticias, que debieran adquirir antes de exponer à la pùblica expectacion ſus Eſcritos; pero los miſmos que los cenſuran, detengan la conſideracion, y veràn que contra nadie debe procederſe ſino contra el Pùblico, que celebrando ſolo la confuſion, y variedad deſordenada en la ridiculèz, à veces indecencia, del veſtido, la chulada, tal vez diſſolucion del ademàn, y ornato de las Tablas

(11) Don Luis de Ulloa en ſus Obras, fol. 347.
(12) Idem, ibi fol. 351.

blas con multitud de figuras nada conducentes à la accion, ni proprias del lugar, condena las Obras sèrias con el mormullo de la displicencia, y las desayra con no bolver à la Casa donde se representan. Siendo evidente, que ni en las Comedias estàn los mas Expectadores à otra cosa, que à lo que dice el Gracioso, y à los Saynetes; ni estos logràran la pùblica satisfaccion, no siendo un Laberinto de disparates ruidosos, donde solo se distinga la Camorra, el Fandango, y la Bulla, que son las tres partes en que le divide la voz comun de los posseìdos de la estravagancia.

Quando advierto que no merece la menor demonstracion de agrado al Concurso el mejor concepto, y que se alborota porque assoma un Asno por entre los Bastidores, no puedo menos de acordarme del origen de los Theatros, que nos prescribe el Señor Rey Don Alfonso el Sabio. (13) *Ficieron*, dice, *los Principes de Roma un Corral grande redondo, à que llaman en latin Theatro, y aquel logar era asi fecho que havie dentro à deredor munchas Camaras con Bobedas, y departidas para cada una de aquellas animalias, dò estudiessen apartadas segund sus naturas; è todo el Theatro aderedor fecho agradar por dò estudiessen los Homes, &c.* admirandome, que quando han mejorado de suerte sus destinos, ascendiendo à Cathedras de la diversion honesta, (asi deben ser) con aprovechamiento del oyen-

(13) En su Hist, Gen. pag. 1. cap. 72.

oyente, y preocupacion del entendimiento, se buelvan tan à los principios contra toda proporcion racional, que mas parcialidad merezca un bruto, que un discreto. Pareciame, que los que esto celebran, podian passar mejor la tarde sin dispendio alguno en qualquiera Plaza, ò Puerta de la Villa, donde es tan frequente la concurrencia de todas especies, y trages, aunque con algun fin particular, que no suele suceder en el Theatro; sino que alli agrade esta falta mas de verosimilitud.

Creo haver manifestado à los Rivales de la Poesìa la poca passion con que defiendo su partido, quando descubro sin embarazo todo quanto me parece reprehensible en nuestros Ingenios, y Theatros; y ojalà tuviera facultades para hacer Crisis de las Comedias nuestras modernas, y antiguas, que tanto se desacreditan; pero me conozco dèbil de erudicion, y falto de Instrucciones, no obstante que he procurado adquirir, y estudiar algunas, para dàr à entender que no camino ciego enteramente, y que à la reflexion de las claras luces de los muchos Autores, que tratan de este preciosissimo Arte, he visto patente, que en quantos Criticos Estrangeros, y Naturales censuran las obras agenas, no se encuentra tanta solidèz, que no tenga evidente refutacion, y que algunos incurren en lo mismo que menosprecian, porque mal pudieran de otro modo desempeñar los assuntos. No quiero que los exemplares me suscite alguna enemis-

 13

mistad: Quien lea con particular atencion las razones en que fundo la disposicion de mi Poema, se persuadirà facilmente à que no hablo sin algun conocimiento. Voy al objeto principal del Prologo.

Este ha sido desde luego protextar que quando se me mandò escrivir una Comedia, ò Zarzuela para representar en casa, ni me atrevì à decir que no sabìa, porque no se atribuyesse à inobediencia la repugnancia, ni tomè la pluma para empezarle con animo de concluirle; sino de que se viesse mi sujecion, y mi respeto. El deseo de servir me inspirò mas que Talìa, de modo, que en pocos ratos salì con el primer Acto del siguiente Drama; y como no me desmayasse el dictamen de los Inteligentes que le vieron, yà me iba à empeñar en el segundo, quando me detuvo una consideracion del Padre Antonio Desing: al empezar una Obra suya; (14) dice, con mucha razon, que es necessario saber lo que se escrive antes de escrivir; y aunque yo debì tener presente esto mismo antes de empezar, no tuve entonces la dificultad, porque la desconfianza de la perfecta conclusion ni aùn esto me previno: Al intentar el desempeño enteramente fueron los sentimientos de la poca instruccion. Tomè la que pude de los Autores que cito, y otros que no se adaptan al intento del Poema, y sin obedecer los preceptos de ninguno con todo rigor, ni abandonar-

me

(14) Desing Opes Sacerdotis, pars 1. exam. 1. fol. 1. & 2.

me al desorden de la Moda, porque este era conocido desacierto, y aquello forzoso peligro de que à nadie agradasse, si seguìa las rigideces de Terencio: de todos los documentos que juntè, entresaquè los que me acomodaron, despues de examinarlos con aplicacion, viendo, y aprendiendo lo que pude sin assentir à todo, como me advierte Tacito. (15)

El Titulo naciò de mi temòr, y de la discrecion de quien me mandaba escrivir, porque al responder yo que à todo lo que no fuesse assunto tan dificultoso me sacrificarìa, se me replicò con seriedad, sensible para mì: ,, Que solo quien complacìa, sacrificaba ,, con mèrito, y que este fuesse el objeto, sin escusas, ,, que no se me havian de admitir. Propuesto el Problema, dispuse la Fabula, que me sugiriò el mismo Titulo, dividiendo su accion en dos Actos, asi porque con solo un Intermedio tendrìa menos interrupciones la Ilusion theatral, y se proporcionarìa mejor el tiempo; como porque estoy persuadido à que esta era libertad del Poeta, (16) segun el pensamiento de la Obra.

Es-

(15) Omnia scire, non omnia exequi. Tacit. in Agri.

(16) Para entera satisfaccion, lease el primer Discurso sobre las Tragedias del señor Don Agustin de Montiano, se hallarà que casi todos los Poemas Dramaticos antiguos se escrivieron en cinco Actos: las Comedias de Juan de la Cueba en quatro; en tres tenemos casi todas las conocidas; y en dos las que aqui se llaman Zarzuelas: Nombre que tomò esta especie de Poemas del Sitio llamado asi cerca del Pardo, donde se representò la primera.

 19

Esta la llamarìa yo Tragicomedia, si no me hallàra sobrecogido de las exclamaciones de Cascàles, y el señor Luzàn, (17) que la figuran el mas horrible monstruo que pueden fomentar los alientos unidos de Talìa, y Melpomene; (18) porque à la verdad, està escrita del mismo modo que la reprueban, con la mezcla de Personas ilustres y Particulares, lances serios y jocosos, y sucessos tragicos y festivos; pero no quise disgustar à sus Apassionados, aunque pudiera arguirlos con los Literarios de España, (19) que para convencer al señor Luzàn citan el Anfitrion de Plauto, el Ciclope de Euripides, con otros del mismo, de Sophocles, y Eschilo, y treinta y dos de Pratinas, con el conocimiento de esta especie de Poemas que trata Horacio en su *Arte Poetica*. (20) Con que combatido de ambos opuestos pareceres, dexè à la discrecion agena la libertad del Apelativo, dandola el nombre proprio Drama, que es el indisputable de su origen, (21) yà que de la Zarzuela, que es el comun con que se distinguen aqui los Poemas de dos Jornadas, ningun Autor de quantos he visto me dà la difinicion.

(17) Cascàles Tab. Poet. tom. 1. Luzàn Art. Poet. lib. 3.

(18) *Melpomene Tragico proclamat mœsta boatu*
Comica lascivo guadet sermone Thalia.
Virg. Epigr. Mus. invent.

(19) Diario de los Literarios de España, art. 1. fol. 103.

(20) Desde el verso 220. hasta el 250.

(21) Moreri. Gran Diccion. p. 2. tom. 4. fol. 793. Drama, esta voz viene del Griego Δρᾶμα Nombre proprio del Poema, que se hace para ser representado en el Theatro, y que propriamente consiste en la accion.

La adiccion de *Comico-Harmonico* cauſarà novedad à muchos, pero creo no la condenen los inſtruìdos, luego que ſe hagan cargo de la diſpoſicion. La accion principal que conſiſte en los Papeles de Theobaldo, Federico, Roſarda, Iſmenia, Argeſilao y Aſtolfo, ſon repreſentados en todo; y los de Iriſile Lidoro, y los Gracioſos, y Damas cantados en parte, è introducidos por la Muſica en la accion principal: con que ſiendo deſde luego dos los objetos del Drama, que ſon repreſentar una Fabula, y adherirla un Epiſodio *Harmonico* para mayor deleyte del Concurſo, era, à mi parecer, muy proprio cumplir con ambos; y deſde luego aſſegurar à los que ſe informan del *Titulo*, y *Cartèl*, que no era todo Muſica como las Operas, ni la mayor parte como las Zarzuelas, ſino una pequeña para los de buen guſto, ſin faltar à la preciſa ilacion; pues algo ſe perderà de ella, no eſtando con la atencion mas preſpicàz à la letra de lo cantado, ò ſin eſte Papel en la mano, que pueda informar al miſmo tiempo.

Siempre que ſe canta doy la razon: porque jamàs me ha parecido veroſimil la Muſica en muchos lances, y es frequente defecto de eſta eſpecie de Poemas, tan mal recibidos con el ſobreeſcrito de Zarzuelas. Llama Ciceron à las Comedias *Imitacion de la vida, Eſpejo de la coſtumbre*, è *Imagen de la verdad*; (22) y aùn

(22) M. Tul. Cicer. apud Alex. Donat. l. 2. cap. 53.

aùn los menos inteligentes celebran la propriedad, quando la vèn esforzada por el Actor; pues còmo puede tolerarſe, ni creerſe, que al encontrar nn Padre al Hijo difunto; el Galàn à ſu Dama en brazos de otro, la Dama al Galàn ſolicitando agenos favores, ſe expliquen los afectos de la mas moleſta peſadumbre en una Aria? Y en algunas ocaſiones, quando el Actor quiere precipitarſe, què oportunidad tiene una Cantada, que con *ritornelos*, y repeticiones dura un quarto de hora? No digo que hayan hecho mal, los que aſsi lo han diſpueſto; pero aſſeguro ſin embarazo, que à mi no me parece bien,porque ſi es cierto lo que dice Ciceron, acà en los acaecimientos de la vida, advertimos muy diſtintos los intrèpidos efectos que reſultan en ſemejantes caſos de los preciſos eſtimulos del dolor, de la ira, y de los zelos. Y eſta no es poca advertencia de nueſtra Nacion ſolamente; que en lo antiguo apenas ſe halla Comedia Eſpañola con aſſunto eſſencial de Muſica; màs creo ſea reprehenſible imitacion de otras, donde ſe repreſentan con general aplauſo las acciones mas laſtimoſas pueſtas en perpetua Muſica. Y dirèmos, que por eſto ſon los Ingenios Eſtrangeros, indiſcretos, y faltos de habilidad? no por cierto: ò à lo menos yo con mas piedad juzgo, que la poderoſa fuerza de la coſtumbre tiene perſuadido à los Naturales, que aquello es lo mejor,y que à los Autores les es permitido acomodarſe al eſtilo,ſin que por eſto dexen de conocer los Eſpectadores Eſtran-

trangeros, que la accion no paſsò en ſitio donde eſtuvieſſe tan immediata la Orcheſta, ni que tantos lances pudieron ſuceder en ſolas tres horas, pero no dexan de ſalir inſtruìdos con la noticia de la Hiſtoria, y divertidos con la diſpoſicion apacible, que los ha hecho capaces del aſſunto.

Pues valgame Dios, para que ſe nos increpa, de que ſon nueſtros Theatros los mas deſarreglados, y los menos obſervantes del Arte Dramatico! Yo es cierto que deſmayàra, ſi me huviera dexado llevar de los auſteros preceptos, que ſe preſcriben, y que ſepultarìa en eterno ſilencio eſta Obra, creyendola delinquente críminal de las *TRES UNIDADES*; à no haver viſto, que en quanto à la *ACCION* me daban licencia, para fingirla ſuperiores Ingenios, que ſe propuſiecron, la que les pareciò mas adaptable, à conſequencia de lo que aprendieron en la Eſcuela de los Antiguos: que en quanto al *LUGAR*, no ſon tan rìgidos los Eſtrangeros, que no le varìen en un miſmo acto, pues dice el ſeñor Luzàn en ſus Memorias Literarias de Parìs: (23) *Los Poetas Compoſitores de Operas en Francia ſe han diſpenſado, y ſe diſpenſan ordinariamente de las reglas Poeticas del Theatro. Sus aſſuntos ſon caſi ſiempre ſacados de las Fabulas. Algunas veces no tiene conexion un Acto con otro, como en la Opera de los* Caractères del Amor. *Otras veces la Opera es toda Ma-*

(23) Cap. 10. fol. 105.

Magia como en el Zoroaſtro, *que ſe repreſentò ultimamente. Parece que ſolo ſe pide al Poeta, que ſus metros ſean dulces, ſonoros, tiernos, y variados, &c.* y poco deſpues: *el Aparato theatral es muy bueno, aſsi por las hermoſas, y bien executadas Mutaciones, &c.* Y el gran Metaſtaſio en ſus Operas tan cèlebres en toda la Europa, varìa en cada Acto las decoraciones, porque las mas no tienen lugar eſtable, ſino una Provincia, de donde toma los Lugares, que neceſsita, (24) yà de Jardin, yà de Templo, yà Salòn; de que inferì, que por eſtos incidentes no debia condenar la mia à muerte capital.

En quanto al *TIEMPO*, tambien veo ſe han tomado ampliſsimas Facultades, pues còmo ſe pudieran acomodar en tres horas tal variedad de lances, que apenas para una Batallā havria tiempo? El quererlo perſuadir, ſerìa mayor impropriedad; ademàs de que las que he leìdo de eſte modo, no me parecen otra coſa, que un ſolo lance precedido de un gran exordio, porque aùn los que median, como ſolo es converſacion, hacen poco agradable el rato, ſin la variedad; y no ſiendo tan facil, quede informada la atencion por el oìdo, que facilmente ſe diſtrae, como por la viſta que ſuele eſtàr fixa en la Scena, aun quando eſtà diſtraido el penſamiento; queda mas ſatisfecho el

(24) Volum. 1. En el Acto tercero de ſu Artaxerges varìa de Lugares. Scena primera, Fortaleza de Arbace. Scena V. Gabinete de Mandane, y en la VIII. Lugar Magnifico para la Coronacion de Hèroe,

el Eſpectador, quando ambos ſentidos ſe intereſſan con igualdad. Siendo evidente, que ſe percibe mas bien el caſo por una sèrie de acaſos ſuccedidos, ſi ſe aprenden en la imitacion theatràl, que referidos con la mejor explicacion por el Actor; ſirva para exemplo la Semiramis, que todos han viſto repetidas veces: Si ſe repreſentaſſe ſu Tragedia en el Salòn de ſu Palacio; què exordio no neceſsitaria para hacer conocer el caractèr de eſta Heroìna, y los accidentes precedidos à ſus fin, ni como ſerìa probable, que en el miſmo ſitio ſe fueſſen dos, ò tres horas antes los Interlocutores à contar lo que era pùblico à todos, abandonando el rieſgo de la invaſion del Rey de Lidia, que tenian ſobre si? Pocos creo que de eſte modo quedarian hechos cargo del ſuceſſo; mas proficua diſpoſicion parece la de Calderòn, que aunque ſea con intermiſsion de Jornadas, y diviſion de dos Partes, nos preſenta una accion cabàl de eſte prodigio, retratandola vivamente deſde que faliò de la Cueba de Aſcalòn, haſta que ſobre los Muros de Niniſe diò el exemplar poſtrero de ſu ſobervia.

Mal pudiera yo ſin la interrupcion del Poema, quando ſe enoja Venus, y el Templo ſe arruina, facilitar el conocimiento de la idèa, dando tiempo, à que ſe reedifique el Templo, y Federico ſe introduzca, para proporcionar un Catàſtrophe, que pruebe el argumento, y haga demoſtrable el Problema de la Fabula, y nunca pudiera ſer tan deleytoſo, ſin que

an-

antes ſe repreſentàran los caractères de los Perſonages. Deſde luego Theobaldo manifieſta un corazon inquieto, deſeoſo de adular à los Principes, y à los Dioſes, con quanto no ſea rieſgo de ſu ambicion. Federico un animo conſtante en los trabajos; un eſpiritu generoſo deſpues en pedir à Venùs el ſoſsiego de ſu Reyno, y perdon de ſu Tio à coſta de ſu derecho al Trono. Roſarda la repugnancia con que ſe ſujeta à vivir ſin la grandeza de ſu Eſtado; y aſsi los demàs: procurando no degeneren del caractèr con que los he propueſto, en los lances en que los introduzco, ni en el eſtilo de ſu explicacion, aunque amoroſa, con pureza, y recato, y quando zeloſa con el medio mas libre que puede ſugerir el afecto, ſin ofenſa del proprio decoro, y reſpeto del oyente; por eſſo la diccion he procurado ſea limpia, regular, nada afectada, fluìda, y ſin conceptos obſcuros, deſeando acompañarla de la expreſsion mas viva: dudo ſi lo he logrado, deſpues de examinada por la atencion pùblica, ſerà la voz comun quien me deſengañe.

Como del beneficio moral que puede reſultar de ſu repreſentacion, que es uno de los preceptos, y el fin con que ſe permiten; pues ſintiera mucho me comprehendiera la propoſicion del Padre Jüan Baptiſta Berni en ſu Filoſofia Moral; (25) y ſerìa deſ-

(25) Doct. Juan Bautiſta Berni Philoſoph. Mor. tom. 4. fol. 305. Si la Ciencia no ſe encamina al fin debido, y cauſa hinchazòn en la mente; en lugar de premio, merece caſtigo.

desgracia de mi poca habilidad dexar de persuadir al Pùblico à vista de este expectaculo, que el que tiene ofendido al Divino Poder, ruega en vano, y se cansa nutilmen te para conseguir el favor, mientras no abjure la culpa, que causa la indignacion, y dà impulso al Brazo de la Deydad para el castigo. Con que tengo satisfechos generalmente los objetos, que deben tenerse presentes para un Poema Dramatico: quedandome solo que advertir, que aunque se noten las Scenas en cada Acto mas de tres, es error creer, que està prefinido su numero, como lo acredita el Padre Juvencio en sus Notas à las Comedias de Terencio,(26) y equivocacion vulgar las que llamamos asi en nuestras Comedias, como puede advertirse en la cita; y yo las pusiera con separacion, à no temer se creyera esta novedad por presuncion; y porque, como llevo dicho, no he tenido Norte fixo, mas que el de mi razon, fundado siempre en la regularidad, y propriedad menos desacomodada à los tiempos presentes, y documentos del passado.

Si en el futuro pudiesse, continuando en el Estudio del Arte, habilitarme à trabajar à gusto de los Estrangeros, y sus sequaces, lo harè para honor de la Nacion, à exemplo de otros distinguidos Ingenios (27) Españoles; pero nunca con la esperanza de verlas

---

(26) Scenæ sunt minores partes Fabulæ: earum numerus definitus non est. Tunc est nova Scena, &c. in Andria. act. 1. Scena 1.

(27) Veanse los Discursos del señor Montiano.

las expuestas en estos Theatros, porque amante de las Comedias de sus Autores Nacionales, y en los Intermedios de la Representacion jocosa de los donayres del Paìs, dudo que jamàs admita el Pueblo la austèra seriedad de una Tragedia, ni la civilidad peremne de una Comedia antigua: Ni havrà Compañia de Representantes tan poderosa, ni bizarra, que supla de sus Caudales los gastos de Theatro, y manutencion propria, interin la continuacion de estas Funciones, y el absoluto destierro de las conocidas, estrechan à que las haga apreciables la circunstancia de unicas, ò los elicitivos del habito, que son solos los que pueden conseguir este triunfo.

El formidable poder de la costumbre ha sido no solo reconocido de todos los Ingenios, sino tambien temible; y casi à todos ha hecho menospreciar las reglas del Theatro, y violentar el claustro de la sencilla imitacion, rompiendo sus estatutos por hacer adaptables à los Espectadores los Poemas. Todos saben que nuestro Lope lo acreditò en sus Obras: (28) „ Y yo sè que Mons. Racine dice en las suyas: (29)

(28) En su Arte de hacer Comedias.

Mas ninguno de todos llamar puedo
Mas barbaro que yo, pues contra el arte
Me atrevo à dàr preceptos, y me dexo
Llevar de la vulgar corriente, &c.

(29) *Tom. VI. Chapitre VIII. Reflexions sur trois Tragedies Francois* ò mejor se convence en el Tom. V. *de l' imitation des moeurs, & des Caracteres*, donde entre otras razones assegura que las Tragedias, que honraron à Euripides en el Theatro de Athenas, serìan sobre el de Parìs poco apreciables.

,, Que debemos eſtudiar la antiguedad; porque los ,, Poetas Griegos han venido antes que noſotros, como ,, ſegúndos modèlos de la naturaleza à quien imitaron, pero no para ſeguirlos en todo, porque nueſtras coſtumbres, y nueſtro guſto no ſuele permitirlo; ſino para que aprovechemos de las riquezas, que ,, en ellos hallamos en el uſo de nueſtras Obras. Con que doy mas robuſta prueba de lo que antes decia, pues no haciendo cuenta de los Poetas, que ſin eſtudio eſcriven; ni ſe debe culpar à los que ſe acomodan à la coſtumbre en ſus Poemas, ni à los que los repreſentan del modo, que pueden atraer el guſto en que conſiſte ſu utilidad; porque unos, y otros cultiban la experiencia. ,, Siendo preciſo, que eſta atienda à ,, la actividad de la cauſa, el eſtado de ella, el tiempo, lugar, y circunſtancias, porque variadas alguguna de eſtas coſas, experimentamos diſtintos efectos. (30)

En eſta doctrina afianzo yo la diſculpa para con los Diſcretos de las Eſtolideces, que adviertan en mis Papeles, eſpecialmente en los Saynetes, donde es preciſo ſepararſe de todo lo regular, para que produzca el trabajo ſerio alguna utilidad à los Actores; quienes muchas veces me conſta, que exceden con todo conocimiento los limites de la regla por atraer al Pueblo con la novedad de la eſtravagancia. Pero

què

(30) Doct. Berni Philoſophia Racion. tom. 1. cap. 12. fol. 45.

què parte de Europa, donde hay Comedias, no se vè insultada de la misma popular inconsideracion, y precisado el Theatro à su complacencia? Si creo à Luis Riccoboni, podrè assegurar que ninguna. (31) Pues èl con toda libertad lo declara, reprendiendo toda suerte de representaciones, despues de muchos años de exercicio sobre las Tablas de Parìs, con la pràctica duda de que se halle una Comedia escrita de buenas costumbres; y en el Capitulo primero de su Reformacion (32) discurre de modo, que me alienta à decir no se nota solo en España la necessidad de ella, y que en todas partes se han atropellado las reglas, que prescrivieron San Antonino, y Santo Thomàs, baxo de las quales dicen se puede representar sin absoluto riesgo de la conciencia. (33)

Ultimamente, aì presento mi Drama, tal qual le produxo mi cortedad, para que se juzgue su mèrito por el Papel, y no por la execucion: porque ni quiero se atribuya à inhabilidad de la Compañia su poca aceptacion, ni à descuido mio las faltas que los Actores, ù Actrices pueden cometer: El Discreto sabrà distinguirlo todo; el poco instruìdo, si quiere proceder con conocimiento para censurar ambas

 obli-

(31) En el Prefacio de su Tratado de la Reformacion de Theatro.

(32) Premier Partie: Chapitre premier *Comparaison deis' Theatres anciens avec les modernes.*

(33) Div. Thom. 22. quæst. 168. art. 3. in Rep. ad Tert. Sanctus Antonin. in 3. part. suæ summæ, tit. 8. cap. 4. sect. 12.

obligaciones, respecto de la mia, vea los Ingeniosos Autores de ambas edades; y en quanto à la de los Actores bastarà que lea el segundo Discurso sobre las Tragedias del yà citado Señor Montiano, que trayendo para apoyo la Epistola trece del Pinciano, (34) formaliza methodo, que los haga capaces del assunto; y el ignorante nada juzgue, sino diviertase, y con sola esta resolucion harà una necedad menos; pues para consuelo mio, quando todos digan, que he cometido los dos errores de escrivir este Poema, y publicarlo, bastarà haver evitado el peligro de la ociosidad; cuyas consequencias son mas temibles, que la Critica, segun San Chrysostomo, (35) y haver solicitado no faltar à los estrechos preceptos de la obediencia; (36) virtud que costando poco al hombre, es en ambas vidas la que mas le vale, como dice San Pablo.

AR-

(34) El señor Montiano, desde el fol. 19. del citado segundo Discurso. Alonso Lopez Pinciano, Epist. 73. y en la Respuesta de ella.

(35) Omnium vitiorum radicem, appellat Chrisost. in Matth.

(36) De obedientia quam servi Dominis, Filii Parentibus, uxores mariti, &c. debent. Paulus in Epist. ad Ephesios, cap. 6.

ARGUMENTO.



HEOBALDO, Hermano de Federico, Rey de Egnido, pensò ceñirse la Corona al tiempo de la muerte de ſu Hermano, para lo que ganò la voluntad de Segiſmundo, General de las Armas; y haviendo fallecido el Rey, en el miſmo inſtante mandò, que Segiſmundo dieſſe la muerte à Federico, Principe Niño, y à Roſarda ſu Hermana de menor edad, para aſſegurar ſin rieſgo la Corona, de què tomò poſſeſsion tyranamente. Pueſto en el Trono, para ſatisfacer al Pùblico, jurò la venganza de los Principes, encargando la diligencia de buſcar los Còmplices al miſmo Agreſſor. Eſte, aunque al parecer del Rey, cumpliò ſu palabra, no en la realidad, pues con un Confidente ſuyo embiò el Principe al Rey de Corintho, para que le criaſſe con ſu Hijo Argeſilao, de la miſma edad; y ocultò en una caverna del monte mas retirado à la Infanta, cuidando de ſu crianza, y dexandoſela encomendada à ſu Hijo Aſtolfo al tiempo de ſu muerte.

EL LUGAR de la Repreſentacion, Egnido, Isla dedicada à Venus.

EL TIEMPO, quando eſtando en caza las perſonas Reales, llegan à Egnido Argeſilao, y Federico, con grueſſa Armada, para recobrar el Laurèl, y con el intento Argeſilao de vèr la ponderada Hermoſura de Iſmenia, Hija del Rey; pero ſobreviniendoles una tempeſtad al tiempo de tomar tierra, no ſe detienen en la Licencia: reſiſtenlo los Egnidios; y creyendo Argeſilao, les niegan la Hoſpitalidad, manda poner fuego a la Campaña: ſiendo todo confuſion, haſta que Venus compadecida, ſerena el Cielo, y los animos.

EPISODIO, A Lidoro, Rey de Tebas, que viene á la pretenſion de Iſmenia con ſu Hermana Iriſile, deshace la tempeſtad, y ſolo èl ſe libra à nado, y à ſu Hermana recogen de las ondas unos Peſcadores, de quienes ſe ſepara en la Playa, por buſcar el abrigo de ſu Hermano, y ſus Gentes.

INTERLOCUTORES.

THEOBALDO, Rey Tyrano de Egnido. *Dionysio de la Calle.*

FEDERICO, Rey profugo de Egnido, oculto despues con el nombre de Nicanòr. *Joseph Garcia.*

ARGESILAO, Rey de Corintho, Auxiliar de Federico. *Estevan Valdès.*

LIDORO, Rey de Tebas, oculto despues con el nombre de Silvio. *La señora Mariana de Alcazar.*

ASTOLFO, General de las Armas de Theobaldo, y Confidente de Federico. *Juan Ponce.*

ZAMPOñA, Criado Gracioso de Federico. *La señora Maria Ana Campano.*

CELIO, Gefe de la Guardia del Tyrano. *Juan Llàcer.*

VENUS, Deydad Titular de la Isla. *La señora Joachina Moro.*

ROSARDA, Princesa oculta de Egnido, Hermana de Federico. *La señora Sebastiana Pereyra.*

ISMENIA, Hija del Tyrano. *La señora Maria Antonia de Castro.*

IRIFILE, Princesa de Tebas, oculta despues con el nombre de Silvia, Hermana de Lidoro. *La señora Maria de la Chica.*

FLORA, Dama Graciosa de Ismenia. *La señora Casimira Blanco.*

CINTIA, Dama de Ismenia. *La señora Matilde Ximenez.*

LAURETA, Dama de Ismenia, *La señora Vicenta Orozco.*

CORO de Ninfas de Venus, *que suplen las dichas.*

GUARDIA de Soldados Egnidios. *Los restantes Individuos de la Compañia con CELIO.*



ACTO PRIMERO.

Theatro de Bosque, con vista de Marina à lo lexos, todo obscuro, y Bambalinas de Nubes tempestuosas, haviendo en un Bastidor la boca de una Gruta descubierta; y dicen dentro à proporcionadas distancias.

Unos. AL Arroyo: tiradle.
Otros. A tierra, à tierra.
Otros. Venus, favor.
Otros. Traycion.
Otros. Al prado.
Otros. Guerra.
Music. Albricias, albricias
dèn montes, y fieras,
pues huespeda tienen
la divina Ismenia.
Dentr. Teob. A las tiendas, que el Cielo encapotado,
anuncia la tormenta.
Unos. A tierra. *Otros.* Al prado.
Dentr. Argesil. En esta Playa, amigos, fondo demos.
Dentr. Lidor. Amayna, amayna, y duplicando remos,
pues Egnido tan cerca nos combida,
en el Esquife salvese la vida.
Unos. A las Tiendas seguid.
Otros. A tierra, à tierra. *Otros.* Venus, favor.
Otros. Traycion.
Otros. Al arma: guerra.
Music. Albricias, albricias
dè quanto se alienta,
de Ismenia divina,
con las luces bellas.

Dent.

Dent. Lidor. Aunque el viento ſe arme de embarazos,
venza al temor la fuerza de los brazos.
Dent. Feder. Aunque os moſtreis, Deydades, impropicias,
lidiando he de morir: al arma.
Muſic. Albricias.
Dent. unos. Que me anego.
Lid. Ay de mì!
Muſic. Albricias.
Otros. Guerra.
Dent. Argeſ. Soldados mios, abraſad la tierra,
que negando la entrada al Peregrino,
le hace mas infelìz, que ſu deſtino.
Muſic. Albricias.
Unos. Guerra, guerra.
Otros. Que me anego.
Otros. Al arma, al arma.
Muſic. Albricias.
Unos. Venus.
Otros Fuego.

Sale Federico con la eſpada deſnuda, enſangrentado el roſtro, ſin que dexe de ſonar à lo lexos el ruido de Armas, y confuſion de voces.

Feder. Dònde cruèl, hermoſa madre mia,
por auxilio podrè apelar, el dia
que al arbitrio del hado
dexas à un hijo tuyo, deſdichado
deſde el primer inſtante, de tal ſuerte,
que fue ſu vida dilatada muerte?
Huyo de la borraſca, y mas ſangrienta
me produce la Playa otra tormenta.
Dexo mi Patria, y en la agena miro
mayores males: mas de què me admiro!
ſi no es facil hallar fortuna alguna,
quien tèdio naciò à ſer de la fortuna?
De què indomito Rey, monſtruo caribe,
eſta Isla ſerà, donde percibe
por hoſpitalidad, cruèl inſulto

el Passagero? Què tyrano bulto
serà el de su Deydad, de quien reciba
influencia tan barbara, y esquiva?
Què aspereza! què lobrega Montaña!
Aunque el rustico ceño, que enmaraña,
menos cruel, que sus Isleños, dice
al Peregrino, buelvete, infelice,
si la vida codicias:
y assi, por esta parte voy:-

Music. Albricias.

Dentr. Theob. No cesse vuestro canto
de impedir, crea Ismenia assombro tanto.

Music. Albricias, albricias
tribute la selva,
pues oy se le ofrece
Mejor Primavera.

Federic. Otro assombro! serà despues tormento,
aunque delicia me le trayga el viento.
Huirè:- O pèse al valòr, que yà desmaya.

Dentr. Theob. Soldados mios, todos á la Playa,
y antes de obedecer à intruso dueño,
sea de la libertad la vida empeño.

Dent. en varias part. Fuego: à la Playa.

Music. Albricias.

Otros. A la Nao.

Unos. Viva la Patria.

Otros. Viva Argesilao.

Feder. En busca de esta voz:- Ay de mì triste!
Pèse al valor, què poco que resiste;
y pues cansancio, y sangre yá perdida,
en el ultimo ay ponen la vida,
aliento tomarè en la estancia bruta
de esta caberna, que la noche enluta,
à celebrar los llantos de mi muerte:
Quien tuviera tal suerte,
porque acabàran las desdichas luego! *Entrase en la Gruta.*

Music. Albricias.

Otros. Arma.

Otros. Guerra.

Otros. Venus. *Otros.* Fuego.

Tendiendo un hermoso Iris, y quedando las Bambalinas de Cielo sereno, atravieſſa Venus el Tehatro en un Carro, tirado de quatro Palomas, cantando el ſiguiente Minuet.

Calmen ſus furias
los elementos,
logre contentos
quien me invocò.

Porque aſsi ſean,
en pena, y guſto,
merito el ſuſto,
premio el favor. *Ocultaſe.*

Sale por la Gruta Roſarda, veſtida de pieles, luchando con Federico.

Roſ. Juro, por todo el adorno
de eſſa Celeſtial Esfera,
no ſoltarte de mis brazos
con vida, como no ſea
tan eficàz la razon,
que à llegar aqui te fuerza,
como la fama, ò la vida,
que entonces ſerè yo meſma
quien te ampare, y quien te ocul- (te;
pero ſi es ſolo apariencia
cautelosa, por ſaber
quien es la racional fiera,
que habita eſte toſco centro;
por vida de las Supremas
Deydades, que adora el alma,
has de ſer dèbil paveſa
de mis iras; y aſsi, eſtraño
Joven, que à mis brazos llegas,
pintame bien el acaſo,
ù prevente à la tragedia.
Fed. Silveſtre Deydad, de cuyo
ſagrado Templo à las puertas
me arroja, de mi deſtino
la borraſca mas deshecha,
que de tragicos exemplos
al mundo la fama cuenta:
pequeño triunfo, y gran dicha,
ſerà en tì, y en mì, que muera
yo à tus manos, y que tù
tan dèbil contrario venzas;
pero no ſiendo poſsible,
que el toſco buriel diſmienta
las ſeñales de Divina,
que acreditan roſtro, y lengua,
te ſuplico que:- La vòz
falta, el aliento flaquea:
Venus, piedad:- Ay de mì! *Càe.*
Roſard. Què infelice tan de veras!
pues aun te negò el dolor
el conſuelo de la quexa.
O quièn fuera tan felìz,
què ahora à Aſtolfo tuviera
para ſu ſocorro! Pues
no sè què interior terneza
me llama à la compaſsion,
diſuadida yá la ofenſa,
què antes temì; y aſsi en tanto,
por-

porque tiempo no se pierda
à su remedio, exalado
el murice de las venas,
impidale la salida
el contacto de esta yerva:

Ponele una yerva en la frente.

y por si despues consigo,
que del accidente buelva,
quiero ir por agua. Què harà
oy Astolfo, quando vea
no soy la mas desgraciada,
como dice, y quando sepa,
que pudo ser mi desgracia
remedio de las agenas?

Vase, y canta dentro Irisile.

Què importa que me libre
de la tormenta,
si en llegando à la Playa,
son mas mis quexas?

Sale. Dioses propicios,
para què es el remedio
sin el alivio?

Repr. Triste de mì! quan en vano
Mis passos, y mi voz piensan
hallar alivio, por mas
que todo junto se esfuerza;
no tanto por el pavòr.
que me causa esta aspereza,
al verme en ella perdida,
sin amparo, y assistencia
de una Dama, ni un Soldado,
pues yo me basto à mi mesma
en qualquiera lance; quanto
por tener noticia cierta
de Lidoro, à quien yo misma
vì vencedor de las crespas
olas, abrazar la Playa,
antes de tomar yo tierra.
Y pues el llamarle puede
tener aqui contingencia,
sin que de èl, ni otro Tebano
el nombre fie à la lengua,
proseguirè mi pesquisa
con la empezada cautela
de cantar, para que à un tiempo
los avise, por si llegan
à oirme, que me conozcan,
y el cansancio se divierta;
si puede haver diversion,
en quien sola, y estrangera,
son tan dudosos los bienes,
y los males evidencia.

Recit. Rompa mi voz, con tìmido lamento,
de los Dioses el sacro pavimento,
y mis tristes gemidos
sean de su piedad bien admitidos,
para que tenga en tanto desconsuelo,
alivio mi pesar, favor mi anhelo.

Repara en Federic. Deydad aleve:- Joven Peregrino:
fortuna instable:- hà! fatal destino.
Huirè:- Mas por la boca de la herida,
à mi noble piedad mudo combida,
porque mi compassion:- Pero què digo?
Si nada puedo aqui, por què me obligo

à remediar el que es ageno daño,
siendo mayor el mio, y mas estraño?
Del valor haga alarde:
ni me detenga mas, ni me acobarde?
Dioses:- Lidoro:- Hà! Soldados mios:-
Mas donde me llevais, ò desvarìos,
que ni sè lo que digo, ni lo que hago?
Cerca estoy del estrago,
pues rebuelta la esfera del talento,
ni vista tengo yà, ni entendimiento.
Misero, queda en paz:- Mal me resuelvo:
por cada passo mas, dos atràs buelvo.
Què confusion! què ceguedad! què indicio,
de que mi suerte hallò su precipicio.

ARIA.

Como en el mar la Nave,
del viento combatida,
corriò fortuna errante,
hasta que sumergida,
hundoso fin hallò.

Assi mi triste suerte,
à impulsos de su anhelo,
yà tìmida, yà fuerte,
en busca del consuelo
se vino al panteon.

Buelve en sì Federico, y dice,

Ay de mì! Prodigio hermoso,
si à tus plantas lleguè apenas,
quando:- què es aquesto, Cielos!
si es delirio de la idèa,
que alterada, las especies
passadas yà, mal acuerda,
ò no eres la Beldad misma,
de cuya rustica esfera
fui agressor inocente;
y te asseguro, que aunque era
dicha morir à sus ojos,
es ventaja, no pequeña,
darme tus ojos la vida,
pues ellos solo pudieran
darsela, à quien yà cadaver,
la caridad de la selva
diò fondosa sepultura:
testigos son essas yervas,
del roxo humòr matizadas,
ni bien verdes, ni sangrientas.
Y pues Deydad del milagro
te creo, mientras ofrenda

mas

mas digna te ſacrifico,
admite de mi pobreza
el corto dòn del reſpeto,
y no doy la vida, en mueſtra
de que es lo que mas eſtimo,
ſolo porque à tì la deba.

Irif. Noble Joven, infelice,
ſegun el trage, y las ſeñas,
cuyas fraſſes es preciſo,
que yo, ni alcance, ni entienda;
engañado eſtàs, en que
yo darte la vida pueda,
porque ſoy mas deſgraciada,
que tù, tanto, que la tierra
ignoro que piſo. O quien
por diſsimular ſu afrenta, *Ap.*
no mintiera, ni à ſaberlo
llegàra! ſolo por cuenta
de mi valor me mantengo,
reſiſtiendo de mi eſtrella
el influxo; y aſsi, guarda
las voces, ſi liſongeras
ſon, para la que primero
te quiſo hacer la fineza
de matarte; ſi rendidas,
para la Deydad ſuprema, (to
que ha ſido en tu amparo: y pueſ-
que yo, ni una, ni otra ſea,
y que puede hacerme falta
todo el tiempo, que aqui pierda,
quedate en paz.

Fed. Oye, aguarda.

Irif. Perſuades en vano.

Fed. Eſpera.
Rara hermoſura! y al menos
permite, que de tì ſepa,
què tierra es eſta que habìto.

Irif. Yà te dixe, ſi te acuerdas,
que lo ignoraba.

Fed. Es aſsi.

Irif. Pues no hay à que me detenga.

Fed. Si hay; que tambien me dixiſte,
era mi trage evidencia
de mi noble obligacion;
de donde quiero que infieras,
no puedo dexar, que digan
de mì el mundo la groſſera,
indigna accion de dexarte
à tus deſgracias expueſta,
ſabiendo yà tus deſgracias:
y ſerà mejor, que vea
el mundo la novedad,
de que entre la reſiſtencia
de una Dama, y la tenàz
porfia de un hombre, quedan
ayroſas alguna vez,
porfia, y deſobediencia.

Irif. No verà tal, pues no quiero
que vengas conmigo; abſuelta
la objecion, con que la Dama
amparo ninguno quiera.
El Cielo te guarde.

Feder. Eſcucha.

Irif Huirè de tì. *Vaſe.*

Fed. Siempre, adverſa
fortuna, ſolo mis males
eſtrenaron tu firmeza;
pero teme vèr el dia,
en que te burle, ò te venza;
pues contra tu rueda, tiene
tambien el tiempo otra rueda.

Vaſe ſiguiendo à Iriſile, y canta

Dentro Lidoro.

En vano buſco alivio,
quando à mis quexas
ſon tan ſordos los hombres,
como las peñas.

Sale. Pues aun el eco

no

no quiere responderme
para consuelo.
Ah Lidoro!, invicto Rey
ayer te venerò Tebas;
oy naufrago pobre, y triste
en la Campaña desierta
de Egnido, quizà serás
alimento de una fiera!
Què ufana ayer mi esperanza,
creyò en los ojos de Ismenia
florecer verdes deseos,
que alentò la Primavera
de su hermosura, y què facil
es oy à la contingencia
abrasarle las raices,
porque no espere que crezcan.
Què infelìz soy! Ni un Soldado
he visto, desde que à fuerza
de brazos salvè la vida,
para que me diesse nuevas
del Esquife, en que à mi Hermana
pusieron en salvo: ni à ella,
ni otro alguno de los mios,
han llegado las cadencias
de mi voz, aunque cantando,
para que me conocieran,
sin la nota de llamarlos
he discurrido la arena
de la Playa, y los peñascos
del Monte. Mas què aprovecha
llamar los males? Cuidado
tienen ellos de estàr cerca.
Y assi, lo mejor serà,
despreciar la vil caterva
de mis cuidados, siguiendo
el discurso, de que hiera
al ayre mi voz, que acaso
havrà quien, quando la sienta,
la busque con ansia, siendo
norte del remedio. Ay bella
Irifile, quantos sustos
tu amor fraternal te cuesta!

Recit. Ay causa bella de mi desvarìo!
Ay Ismenia Divina! há dolor mio!
Mas yo cobarde temo à la fortuna,
(olvido infame de la règia cuna!)
aunque presenten declarada guerra,
al valor, Ayre, Fuego, Mar, y Tierra?
Mas ay de mì otra vez, quando discierno,
temporal el valor, y al mal eterno.

ARIA.

Yace el valor en calma,
quando tenàz la quexa
cruèl oprime al alma;
tanto, que no la dexa
aliento para un ay.

30

Y aſsi en vano eſpero,
que pueda conſtante,
en trance tan fiero,
ſereno, y amante,
ſufrir tanto mal.

Sale Roſarda con un barro de agua, y al verle ſe turba.

Roſ. Por no interrumpir tu acento,
à darte la enhorabuena
antes no lleguè, eſcuchando
oculta :- *Dexa caer el barro.*
Lidor. De què te alteras,
hermoſo animàl? A quien
Deydad del Monte creyera,
à no ſer la turbacion
de las Deydades agena.
Què eſtrañas? Un hombre ſoy
infelìz.
Roſard. Por eſſas ſeñas
no llego á eſtrañarte, pues
en aqueſta parte meſma
un hombre infelìz buſcaba,
para quien de la riſueña
fuente, què riega eſſe valle,
hurte una porcion de perlas.
Por las del trage, y la voz,
he ſentido una eſtrañeza,
que ni es temor, ni reſpeto,
ni es agrado, ni violencia:
es un afecto tan nuevo,
que al tiempo miſmo, que inquieta,
me parece, que perſuade
al alma, que la agradezca.
Dime tù, còmo ſe llama?
Lid. Del modo que me le cuentas,
mal todo contradicciones,
es inclinacion.
Roſard. Y de eſſa
enfermedad, què reſulta?
Lid. Amor.
Roſ. Suſpende la lengua.
Lidor. Por què?
Roſard. Porque Aſtolfo, à quien
debo deſde mi edad tierna
mi educacion, me ha contado,
que ſe introducen ſus flechas
por la viſta, y el oìdo;
y yá que anduve tan necia,
que no recatè los ojos,
quiero cerrar las orejas,
y huìr de tu viſta, adonde
caſtigue mi inadvertencia:
pues qualquier vicio, al principio
tiene mas facil enmienda.
Lid. Si aun no has amàdo, por què
aſsi temes, y deſprecias,
ſin conocerle, al amor?
Roſ. Es que à la noticia atenta
de ſu propriedad, no quiero
que llegue à ſer experiencia.
Lid. Si èl quiere herirte, no importa
que huyas tù, ni que no quieras;
pero temo, que no es eſſe
el motivo de tu auſencia.
Roſard. Pues quàl puede ſer?
Lidor. Buſcar al otro infelìz.
Roſard. No creas
tal coſa; porquè aunque es cierto,
que de no hallarle me peſa,
ſin ſaber por què, tambien

es verdad, que si no fuera
por no sè que repugnancia,
ò temor, que me violenta
contra mi deseo mismo,
à que aqui no me detenga
à solas contigo, creo,
que de mejor gana oyera
tus lastimas, que las suyas;
aunque ni unas, ni otras fueran
capaces de hallar alivio
en mì, donde se compendian,
no pocas desgracias, tantas,
que si llegas à saberlas,
confessàràs, que te hallas
contento con tus miserias.

Lid. Pues si un infeliz, à quien
nada que ofrecerle dexa
la fortuna, no es impropio,
que lo que pudiere ofrezca:
la vida, aunque despreciable
paga para tanta deuda,
sacrifico à tus desgracias:
dispon en tu amparo de ella.

Rosard. Si tu atencion:-

Dentr. Irif. Ay de mì!

Lid. Perdoneme tu belleza,
que esta voz me llama à una
obligacion tan estrecha,
que fuera infamia, el que ahora
desayre tuyo parezca.
A Dios. *Vase.*

Rosard. Oye.

Dentr. Arges. Federico.

Rosard. Por todas partes me cercan
peligros oy, sin que Astolfo
à darme noticia venga
de tan raras confusiones;
y pues mas facil defensa
he de tener, emboscada
en la intrincada maleza
del Monte, apartarme quiero
de mi alvergue, que si llegan
mas infelices, pues todos
lo son, quantos se le acercan,
no es bien, que tercera vez
me ponga en la contingencia
de otro susto, harto cuidado
los dos passados me cuestan:
sin que me atreva à pensar,
si me ofende, el que se ausenta
de mì, porque otra le llama;
pero siento acà una guerra,
que me parece, que si ahora
à buscarme aqui bolviera,
no me hallàra menos fina,
pero sì menos contenta. *Vase.*

Theatro de Monte aspero, y sale Irisile huyendo de Zampoña, Soldado Gracioso, cantando ambos.

Irif. Dì, por què me persigues,
Soldado aleve?

Zamp. Porque jamàs he visto
tan buenas Liebres.
Y assi perdona,
que ha de seguirte el Galgo,
por mas que corras.

Irif. Me quexarè à los Dioses.

Zamp. No importa nada,
que tambien ellos saben,
buscar la caza,

Irif. Villano eres,
quando tan poco el ruego
contigo puede.

Zamp. Al llegar à este Monte
me vì perdido,

y

y por no andar ocioso,
tomè este oficio:
si no es vedado,
par diez, que tiene el Bosque
bello ganado.
Irif. Dexa, que de mi estrella
prosiga el rumbo.
Zamp. Tambien mi estrella sigo:
vamonos juntos.
Irif. Buelvete presto.
Zamp. No lo harè.
Irif. Por què, dime?
Zamp. Porque no quiero.
Dentr. Arg. Nadie, pena de la vida,
pueda entregarse al sossiego
de la paz, ni separarse
con el mas preciso intento,
hasta hallar à Federico,
siguiendo todos mi exemplo.
Irif. Soldado, que no me vean
me importa; y assi te ruego
me dexes ir.
Zamp. Nullo modo.
Dentr. Arges. Examinad esse Cerro
peña à peña, y rama à rama.
Irif. Pues resuelta:-
Sale Arges. Què es aquesto? (ves
Còmo, hombre infame, te atre-
à profanar el respeto
de una Dama, en el sagrado
de la soledad:- Què veo!
Zampoña, donde està tu Amo,
que entre todos, el primero
cuidado es este?
Zamp. No sè.
Solo sè mi desconsuelo,
pues hallando à vuestra Alteza
separado de èl, infiero,
que yá no vive. Ay de mì! *Llora.*
que huerfano, y estrangero,
me morirè de tristeza:
si à Cazador no me buelvo. *Ap.*
Arg. Vos, señora, perdonad
acudiesse al sentimiento,
antes que à mi obligacion:
pero si fue vuestro riesgo
seguiros este Soldado,
no mas, yá podeis bolveros,
sin temòr:-
Zamp. Poquito à poco.
Argesilao Supremo,
Rey de Corintho, con todos
sus Arrabales, y Anexos:
A esta hermosissima Dama,
bellissimo prisionero,
que correr sabe, y cantar,
en uno y otro, corriendo
de las Aves, y los Brutos,
agilidad, y gorgèos,
yo la encontrè: hallazgo es mio:
ambos somos Cavalleros:
ella es muger, yo soy hombre,
y tú Rey: aqui del duelo,
que yo por venir sin guantes,
no encaxo el romance entero.
Irif. Argesilao de Corintho
dixo? Si mal no me acuerdo,
muy parcial es de mi Hermano;
y pues en èl librar puedo
mi amparo, sin descubrirme,
pedirè su valimiento.
Arg. Què os detiene?
Zamp. Es cortedad:
siempre ha tenido este genio.
Irif. El temor; y no porque
desconfio de tu excelso
corazon, donde no dudo,
hallen mis desgracias puerto;
sino porque temo sea
pedir favor, exponeros

à la nota de cruèl;
pues dispondrà el hado adverso,
por no hacerme à mì felìz,
que vos os mostreis grossèro.

Arg. Pues no temais, y decidme
quien sois, y què quereis.

Irifil. Esso
yà lo he dicho, vuestro amparo:
à lo otro no me atrevo;
ademàs, de que quedar
mas ayroso vos, es cierto,
si dispensais la fineza,
aunque ignoreis el sugeto.
Una muger soy:-

Arg. No mas;
que es sobrado privilegio
ser muger: y yà que anduve
hasta aqui tan poco cuerdo,
decidme lo que quereis
que haga por vos; porque atento
à vuestra quexa, y las señas
de no comun nacimiento,
que he notado en vos, procure
enmendar el primer yerro.

Irif. Solo que con vuestra sombra
me ampareis, que quizà el Cielo
darà tiempo, en que veais:-

Arg. Què, señora?

Irif. Que haveis hecho
en esto un grande servicio
al mayor amigo vuestro. (me,

Arg. Mucho me holgarè. Seguid-
si gustais ahora, aunque pierdo
la ocasion de buscar otro,
à quien perdì en el empeño
de la Batalla.

Zamp. Señor?
Y ganamos, ò perdieron?

Arg. Ni uno, ni otro,

Zamp. Pues en paz.

Arg. Quiso la piedad de Venus,
desterrar de la Athmosfera
obscuros vapores densos, (ces
que havian causado hasta enton-
la confusion, y advirtiendo
Theobaldo por las Vanderas,
que era conmigo el encuentro,
mandò ceder á sus Tropas:
con que yo lo mismo haciendo
con las mias, se vino à mì,
quedando ambos satisfechos;
èl, con la razon, de que
sin que aguardasse primero
su licencia, la tomasse
de desembarcarme, viendo
toda mi gente mis Naves
expuestas en el Mar; y ellos,
con las razones, de que
vèn se introduce en su Puerto
una Armada, sin que sepan,
si son Amigos, ù opuestos,
y no es estraño se pongan
en defensa, hasta saberlo.
Dì la buelta al Campo, donde
à Federico echè menos,
sin que nadie me dixesse
de èl, y hasta que vivo, ù muerto
se halle, discurro todos
estos Montes y Desiertos.
Pero tù dònde estuviste,
que ni sabes nada de esto,
ni alli te vì?

Zamp. Vine á caza,
para que antes del refresco
tomassen un bocadillo los Sol-
dados.

Los Soldados dent. Al repecho,
no se nos pierda de vista
en el Valle.

Arg. Què serà esto?

Zamp.

Zamp. Andar à caza la gente.
Dent.Ism. Valedme Divinos Cielos.
Dentr. Lid. Espera, bruto.
Dentr. Ismen. Ay de mì!
Arges. Y aquesto, què serà?
Zamp. Aprieto
de alguna pieza cazada. (do.
Lexos Flor. Venidme todas siguien-

Sale alterada Rosarda, suelto el cabello.

Ros. En què os ofendì, sagrados
Dioses, para tanto ceño?
Adònde huìr podrè, ni adònde
havrà tan obscuro centro,
que para siempre me oculte?
Zamp. Debaxo de los Infiernos,
que alli no hay luz, ni ladrones.

Sale Lidoro, con Ismenia en los brazos.

Lid. Sossiega, hermoso portento,
del susto, que yà vengada
queda del bruto sobervio
la altivèz con el castigo.
Zamp. Aquel anduvo mas diestro
que yo, que la trae al cinto.

Salen dos Soldados con Venablos, acometen à Rosarda; sale el Rey, los detiene, y ella se postra.

Ros. Ni huìr, ni quedarme puedo.
Sold.1. Yà la descubrì.
Otro. Aqui està.
Los dos. Date, monstruo.
Rey. Deteneos:
y mas quando la que pudo
causarnos, vista de lexos,
admiracion, yà de cerca
tiene semblante diverso.
Alza prodigio:- Hija mia,
Repara en su Hija Ismenia.
tù aqui de este modo?
Ism. Haviendo
sabido la novedad,
Gran Señor, por un Montero;
de la invasion, aunque tù,
con tan distinto pretexto,
te separaste de mì,
à mis Damas previniendo,
procurassen divertirme
con harmoniosos acentos,
ò yà ofendida, de que
se me negasse el manejo
de la brida, y de la espada,
à que tanta aficion tengo:
ò llevada del cariño,
que me estimulaba inquieto,
à que á todo trance estè
siempre à tu lado; un ligero
cavallo pedì, y mudando
trage, le concedì freno
à su arrogancia, porque
igualasse à mi deseo
su velocidad. Tan ciega
me llevaba el ardimiento
en busca tuya, Señor,
que á la entrada de este espeso
Laberinto errè la senda;
y la especie confundiendo,
con el enfado de hallarla,
quise fuesse mas discreto
que yo el bruto, y que buscasse
nuevo camino, rompiendo
por la espesura: ofendido
de mi sinrazon, y ciego,

negò el precepto à la rienda
desbocado; y si á este tiempo
no acudiera à mi socorro,
tan ayrosamente diestro
este Joven, castigado
quedàra mi atrevimiento,
con la precisa desgracia
de mi muerte, ò mi despeño.
Esta es la causa; mas yà
à mi peligro agradezco
la fortuna, de encontrarte
libre del passado riesgo.
Irif. Lidoro es; yà con su vista, *Ap.*
seràn mis pesares menos.
Rey. Alza à mis brazos, que Yo
tambien perdono tu excesso,
por el gusto, que me dàn
juntos, cariño, y aliento;
y tù tambien à mis brazos
llega, Galan estrangero:
y piensa, en què pueda ser
à tanto servicio premio.
Lid. Bastante satisfaccion
es, Señor, haverle hecho.
Arg. Aguardando à que acabaseis
de celebrar el contento,
estuve, invicto Theobaldo,
para llegar à ofreceros
la enhorabuena, y à vos
bella Ismenia, un rendimiento
desayrado, por no haverse
empleado en vuestro obsequio;
pero no tan desayrado,
que no haya, al servicio atento
de otra Dama, exercitado
su obligacion, y cumpliendo
con ella, y con la palabra,
que la dì, en el desconsuelo,
de verla sola en el Monte,
de correr yà su remedio
de mi cuenta; à vuestras Aras
mejor asylo la ofrezco:
suplicandoos, que la valga
vuestra proteccion, supuesto,
que no estará entre Soldados
tan seguro su respeto,
como à vuestros pies.
Ismen. Alzad,
y perdonad, si retengo
la respuesta, hasta saber
quien es ella, y quien sois.
Rey. Esso
Yo lo dirè, renovando
en mis brazos el estrecho
vinculo, que nos juramos,
Argesilao, y Yo, depuesto
el enojo, que enemigo
nos hizo, sin conocernos.
El Rey de Corintho es, Hija,
quien te habla.
Zamp. Quando menos.
Ism. Vos seais muy bien venido;
y porque veais el aprecio
de vuestra interposicion
para mì; sepa primero
el merito de essa Dama,
para que despues, cumpliendo
con vos, con ella, y con migo,
tengan sus males remedio.
Rey. Hablad, señora. *A Irifile.*
Lid. Mejor,
que ella, yo decirlo puedo.
A Irifile aparte.
Has dicho quien eres?
Irif. No.
Lid. Ni lo digas.
Irif. Yá te entiendo.
Rey. Por què vos mejor?
Lid. Porque
acaso su sentimiento

la

la embargarà, al referir
su tragica historia, y siendo
ambos miseros despojos
de un mismo triste sucesso,
diciendole yo, la escuso
un pesar.
Rey. Què fue en efecto?
Lid. Mi Hermana, y yo, Gran Señor,
que es esta muger, sabiendo,
que la soberana Ismenia,
es llevada con estremo
de la musica, de modo,
que ha premiado con excessos
de sus piedades, à quantos
Professores Estrangeros,
y Naturales lograron
satisfacer su embeleso;
determinamos venir
á su servicio, creyendo
mejorar nuestra fortuna.
Nos fue favorable el viento
desde Tebas, nuestra Patria;
pero aun no huvo descubierto
el Puerto el Piloto, quando
el hado nos privò el Puerto;
pues alborotado el Mar
nos detuvo, y deshaciendo
en un Escollo la Nave:-

Sale Flora, Laureta, y Cintia aceleradas.

Flor. Aqui està Ismenia, lleguemos.
Cint. Ay mis piernas.
Laur. Ay mis pies.
Flor. Señora, què no te has muerto?
Zamp. A este con guantes y todo,
le destriparon el quento.
Ism. Mi Flora, Cintia, Laureta,
pues còmo venìs?
Las tres. Corriendo.
Ism. Mucho, de haverme buscado,
la fineza os agradezco.
Rey. Tu despues acabarás
de informarnos, y prometo
en nombre de Ismenia, que
encontrareis en mi Reyno,
mas que el Mar pudo quitaros:
y entre tan raros sucessos,
tendrá su lugar el mio.
Acercate aqui, portento
A Rosarda, que ha estado retirada,
de esse Monte, dì quien eres.
Rosard. No sè.
Rey. Quien te diò alimento?
Ros. Un hombre.
Zamp. A mi una muger,
segun me contò mi abuelo.
Rey. Quien fue esse hombre? Estraño caso!
Ros. Tampoco lo sè.
Rey. Què tiempo
hà, que aqui estàs?
Ros. Gran Señor,
nada sè de mì.
Rey. A lo menos
quita del rostro las vagas
confusiones del cabello.
Ros. Esso si harè. *Descubrese.*
Los Gal. Què belleza!
Las Dam. Bravo palmito.
Zamp. Estupendo.
Lid. Esta fue la que en el Monte *Ap.*
tuve por primer encuentro,
Rey. Y descubierta, prosigues
en la tema del silencio?
Ros. Sì, Señor, porque de mì
nada sè, primer aliento
me diò este Monte: sus yervas
me

me dieron tal vez sustento,
y tal vez me regalò
la noble piedad de un viejo,
con manjares, y con libros:
este debe de haver muerto,
pues no me vè, sin que nada
me dixesse en algun tiempo
de mì, con que no sè mas.
Hà cruèl! Paciencia, Cielos. *Ap.*
Rey. Estraña es tu vida; acaso
despues la averiguaremos:
Y ahora con vuestra licencia,
Argesilao, atendiendo
à los peligros, de que oy
nos saca el favor de Venus,
me parece razon, antes
del descanso, que passemos
à dàr religiosas muestras
de gratitud en su Templo:
supliendo del sacrificio
el corazon los defectos.
Flor. Pues porque no falte todo,
si quieres, Señor, podemos
subir, cantando en su aplauso
algun Motete, de aquellos,
que para los sacrificios
se hayan otras veces hecho.
Zamp. Y està bien puesto el reparo,
no diga algun Mosquetero,
alabo la prevencion.
Lid. Pues porque Motete nuevo
no falte, por el camino
Silvia, y yo repassaremos
algo, que dandola gracias,
en su presencia cantemos,
como tan favorecidos
oy de su Deydad.
Ism. Protesto
premiaros despues.
Arg. Zampoña? *A part. con èl.*
Zamp. Señor?
Arg. Tù buscame luego:
y ahora, con todo cuidado
buelvete al Acampamento,
por si hay alguna noticia
de Federico.
Zamp. Reniego *Apart. solo.*
de mi fortuna, y mi Amo:
que me quitan ir siguiendo
aquella Florilla, que:-
pero despues nos veremos. *Vas.*
Rey. Pues el tiempo no perdamos.
Arg. Permitidme, que sirviendo
os vaya. *A Ismenia.*
Rey. Honrando, direis. *A Arges.*
Lid. Cortès anduvo el bosquejo *Ap.*
de Ismenia, pues no son tantas
sus luces.
Arg. Muy lisongeros *A parte.*
fueron informe, y pincèl:
pues en Ismenia no encuentro
tanto albòr, ni tanto rayo.
Ros. Venus:-
Iris. Dioses:- *A part. los 3.*
Lid. Hado adverso:-
Los 3. Dadme paciencia, ò quitadme
la vida.
Flor. Señora, empiezo?
Ism. Sì.
Laur. y Cint. Flora, empieza tù, que
las demàs te ayudaremos.

Music. Al Templo de Venus, Egnidios felices,
volad presurosos, consagrad afectos,
continuando en su culto aporfia
la Victima, la Ara, los Humos, el Viento.

To-

Todos, y Music. Que à Deydad que repite los milagros,
es deuda repetirla los inciensos.

Entranse todos con esta repeticion, y bolviendose à descubrir el primer Bosque, saldrà por la Gruta Federico de Zagal.

Fed. Ahora, que yà parece,
que en la guerra de mi vida,
hacen treguas, sino paces,
las tropas de mis desdichas;
despues de tanto accidente,
respiremos, alma mia;
y el torbellino de males,
que al corazon martyriza,
salga alguna vez al ayre,
por si esparcido se alivia.
Possible es, ingrata, aleve,
cruèl estrella enemiga:
errante para mis bienes,
para mis desgracias fixa,
sea tan fatàl tu influxo,
que justamente ofendida,
de que huya la ruina, me haces
solicitar la ruìna?
No es merito tantos años,
sin vèr la cara à la dicha,
para no impedir los medios,
siquiera, de conseguirla?
Mas ay, y què envano esperan
convencer mis agonìas,
con la razon de mis ansias,
la razon de tus malicias;
si no es possible:-
Astolf. Rosarda.

Sale Astolfo disfrazado, y acelerado, con una cestilla en la mano.

Rosarda? Mas què divisa
mi temor? Hombre, quièn eres,
y con què intencion transitas
este sitio, à quien el Mar
Muralla de espuma riza
es por un lado, y por otro
verde trinchera florida
el Monte, porque jamàs
haya planta tan altiva,
que ofenderle pueda, haviendo
Monte, y Mar, que lo resistan?
Habla, pues.
Fed. Un infelìz,
à quien el hado precisa,
à vivir donde pudiere.
Ast. Y què tiempo havrà, que pisas
este sitio?
Fed. Algunas horas.
Astolf. Y has visto, si alguien salia
de esta Cueva?
Fed. Este, buscando *A part.*
viene à aquella peregrina
muger, que encontrè primero;
forzoso serà que finja,
que antes la vì, pues sin duda
el temor la ausentarìa
de verme. Nada he notado. *A èl*
Astolf. De alguna Aldea vecina
pareces, Zagal, à quien
quizà algun lance retira
à vivir oculto: dime
el motivo de tu huida,
quizà podrè remediarla.

nada

nada negarè, que pidas,
porque te vayas de aqui:
No ocultes tu pena, dila,
y tu nombre.

Dentr. Zamp. Federico.

Ast. Què he escuchado! no me aflijas *Ap.*

A parte, y llora.

acaso, con la memoria
de esse nombre.

Fed. Què motiva
tu llanto?

Ast. Dissimulemos. *Apart.*
Llanto? Se engañò tu vista,
que es solo casualidad,
haver turbado la mia
algun atomo, que el ayre
traxo.

Dent. Zamp. No havrà quien me diga
de un Amo, que Dios me diò,
de estatura medianita,
blanco de cara, rubìto
de pelo, barba lampìña,
los ojitos algo alegres,
y las narices torcidas?
Digan de èl, les darè hallazgo,
aunque èl es cosa perdida:-

Fed. Zampoña es, su buen humor,
y su lealtad acredita,
buscandome.

Yà cerca Zamp. Federico?

Fed. Zampoña, acà.

Zamp. Quien me grita?

Feder. Yo soy.

Zamp. Señor, pues què es esto,
Vos con cayado, y pellica
en vez de Purpura, y Cetro?
De aqueste modo la invicta
Persona de Federico
en su mismo Reyno?

Ast. dichas, *Aparte.*
què oygo?

Fed. Calla; y el juicio
cobra, si acaso deliras;
ò juro:-

Zamp. Jura, y no mates,
dexame, que las albricias
agarre de Argesilao,
dandole antes la noticia
de que vives.

Ast. Y entretanto
recibe, amigo, las mias,
que son por ahora, esta
cadena, y esta sortija;
y despues:-

Zamp. No mas, no mas:
yo se lo acordarè à Usia.

Ast. Y à vos, Señor, pues el Cielo
quando mas destituida
mi esperanza estuvo, quiere,
que el honor grande consiga,
de ofrecerme à vuestras plantas
obedezco su benigna
voluntad, con el respeto
de Vassallo, y la alegria
de Hermano: no lo estrañeis;
Vassallo, pues la rodilla,
que no se doblò à Theobaldo
à Vos, Gran Señor, sa humilla
Hermano, como que un Padre
aliento de las dos vidas,
guarda la de Federico,
quando la de Astolfo anima.

Fed. Alza à mis brazos, Astolfo
porque en ellos te reciba
como Hermano, y como Amigo
pues mal negarte podia,
quien soy, quando dàs de ambos
las señas mas fidedignas.

Zamp. Sì, Señor, que el que de veras
dà, no habla de mentiras.

Fed. Toda mi vida es acasos;
sino el acaso lo diga
de venir tù aqui.
Ast. No lo es.
Fed. Pues dime, à tan escondida
parte, què pudo traerte?
Ast. Cuidados de la Divina
Rosarda, tu Hermana, que
de estos peñascos vecina
habìta esta Gruta; dada,
desde que fiera la habìta,
á la caza, y al estudio
de libros, en que acredita,
tan bella como aplicada,
tan cuerda como advertida,
que puede ser muy discreta
una muger, siendo linda.
Pero para què malgasto
el tiempo con la noticia
de lo que has de vèr? Rosarda?
Llega à la Gruta.
Rosarda? Si està dormida?
Zamp. No està sino desvelada.
Hà, Señor! no es una Ninfa,
vestida de pieles, suelto
el cabello, muy bonita,
de buena estatura, ayrosa,
y fresca; Dios la bendiga?
Ast. La misma es, segun las señas.
Zamp. pues con la tropa festiva,
que à dàr à Venus las gracias,
se fue por la cuesta arriba,
marcha camino del Templo.
Ast. Pues còmo puede ser? Mira
lo que dices.
Zamp. Sì, Señor;
y por mas señas, que iba
de mala gana.
Astolf. Pues còmo
con ellos se juntarìa?
Zamp. Haviendola hallado el Rey,
al bolver àcia su Quinta,
y hechola seguir.
Astolf. Ay triste,
si la conocen.
Zamp. Querian
saber su vida, y milagros;
pero ella anduvo tan lista
en negar, que la dexaron:
è Ismenia compadecida
se la llevò; y tù, Señor,
parece que lo sabias,
y te has hecho el heredero
de sus bienes.
Fed. A mi huìda
de la Batalla, mirando
que por una, y otra herida,
me iba quitando la suerte
las fuerzas de resistirla,
fue esta Caberna mi amparo,
cuya possessìon esquiva
me resistiò esta muger,
mi Hermana, segun la pintas.
Casi en sus brazos caì:
despues, no sè si serìa
ella, ù otra, que hallè luego,
tan infelìz, como altiva,
la que aplicando una yerva
à la sangre, que vertia
por la frente, donde estaba
el riesgo mas à la vista,
logrò, que se detuviesse
la que de nuevo me anìma.
Buelto del desmayo, hallè
à la Beldad, que Divina
creì, dueño del milagro:
quiso huir de mì, seguila;
pero en valde, pues lo dèbil
estorvo fue de la prisa.
Hallè despues un Pastor,

que

que me dixo, era esta Isla
Egnido, y su Rey Theobaldo.
Arrebatòme la ira
de modo al oirle, que
fuera de mì, la noticia
le paguè dandole muerte.
Confiesso la accion indigna;
pero què desesperado
fue cuerdo? De esta ossadìa
dimanò la nueva idea,
de que su trage me vista,
para ocultarme, dexando
el mio, sin otra guia,
que la del destino, vine
à este sitio, que convida
à la soledad, huyendo
de Cortesanas impìas
falsedades el alhago,
que si por matar hechizan
al que quieren bien, què haràn
con el que naciò ojeriza
de su sèr, y las Deydades,
para que cierta, ò fingida,
ninguna esperanza tenga,
si el bien esperado alivia?
Ast. El Cielo darà el remedio;
y en quanto à que oculto vivas,
convengo, pero no tanto,
que allà en la Corte no assistas.
Y entretanto, que yo estè
en breve ausencia precisa
de Egnido à Tebas, porque
Theobaldo, à quien martyriza
el aspid de su delito,
de Argesilao no fia,
y me manda, que à Lidoro
personalmente le pida
auxilio, que en estos Mares,
de su riesgo estè à la vista;
oculto podràs estár
dentro de mi casa misma,
avisando á Argesilao
de todo, porque te sirva
su favor, à quien tù puedes
ir á pedir las albricias
al Templo, donde ahora està.
Zamp. Pues dème usted la cestilla
me irè entreteniendo. (da
Ast. Toma; y despues, bien conoci-
es mi casa, vete à ella,
porque tu lealtad assista,
à quanto pueda ofrecerse.
Venid, Señor.
Zamp. Hà Florilla,
allà voy, à vèr si el
juego de la Flor me pinta. *Vas.*
Ast. Dioses, dolèos, y amparad
à una inocencia ofendida. *Vas.*
Fed. Y tù, Venus soberana,
pues al que de ti retiras,
á ti buelves, y su amparo
solo en tus piedades fia,
mirale como hijo tuyo,
por quien eres, no se diga
pudo mas, que un rendimiento,
contigo una tyrania.

Descubrese el Templo con el Simularo de Venus, y salen todos del mismo modo què se entraron.

Mus. Del fuego, y de las espumas,
Sacra Madre, hermosa hija,

pues oy à tu Templo aſciende
nueſtra adoracion rendida,
Obſtentate propicia,
porque no ſe malogre el ſacrificio,
con no conſeguir mas, que ſer ceniza.

Rey. Deydad Protectora nueſtra,
por quien Egnido reſpira
tantas veces, ſolo à cuenta
de tus grandes maravillas,
en tanto, que digna ofrenda
los alabaſtros ſalpica
de tus Aras, por las que oy
con noſotros exercitas,
sèa merito de la oferta
la obligacion de cumplirla.

Cant.Flor. Rèmora del Holocauſto
ſean ſiempre tus caricias,
porque de tu Templo nunca
la ſacra llama ſe extinga.

Muſic. Y obſtentate propicia
porque no ſe malogre, &c.

Iſm. Yo de gratitud en mueſtra
oy, Venus, porque me eximas
del imperio con que amòr
ſobre las almas domìna;
te ofrezco continuo fuego,
en cuya luciente pyra,
mi rebelde corazon
de ſer aſqua ſe redima.

Cant.Laur. Siendo prueba reverente,
de no ſer la rebeldiá
deſobediencia à las flechas,
ſino temor de la herida.

Muſic. Y obſtentate propicia, &c.

Arg. Yo, pues tambien à tu Templo
me ha conducido la dicha
de tu favor, mi reſpèto
ſu adoracion te dedìca;
ſin que la Victima añada,
haſta que del todo fiña
tu proteccion, la acredites,
con quien mas la neceſsita.

Cant. Cint. Porque no logre el deſtino
triunfar de quien de tì fia,
Iris de tanta borraſca,
trueca en alhagos las iras.

Muſic. Y obſtentate propicia, &c.

Roſ. Yo nada te pido, Venus,
ſolo mi fè te ſuplìca,
que te acuerdes de que ſoy
tu mas deſgraciada hija;
y ſi por ſerlo, oblacion
es mi corazon indigna,
enſeñame à liberal,
haciendome deſde oy rica
con tus favores, y haciendo
vanidad de Madre mia:-

Ell.y Muſ. Obſtentate propicia, &c.

Rey. Y tù, Eſtrangero, no cumples
tu palabra?

Lidor. Vamos, Silvia.

Flor. Habilidad nueva; veamos
què voces, y como trinan.

Recit. à duo. Lid. Bella Madre de Amor.
Iriſ. Cipria hermoſura,
Lidor. Mòvil de mi deſgracia, y mi ventura;
Los dos. Admite oy en tu gracia
Un deſpojo infeliz de la deſgracia.

Lid. Ay Hermàna:-
Irifile. Ay Hermano:- *Aparte los dos.*
Què dices de tu ſuerte?
Lidor. Que tyrano
es el influxo de mi eſquiva ſuerte.
Irifile con falſedad, mirando à Iſmenia.
Còmo te ſientes, dì?
Lidor. De mi mal fuerte,
mayor que no el motivo fue la fama.
Irif. Claro me dice, que de amòr la llama *Apart.*
con la viſta de Iſmenia no acrecienta.
A buen tiempo tu amòr cayò en la cuenta: *A èl.*
mas què digo?
Lidor. Què hago?
Los dos. Procurelo emmiendar:- *Separanſe.*
Lidor. Del cruèl eſtrago,
mas, que no el daño fueron los temores.
Irif. Lo miſmo digo, y con los favores,
que yà por Venus oy nos darà el Cielo:
furioſa. què mal que finjo! Cerca eſtà el conſuelo.
Lidor. Sufre la adverſidad, tolera el ſuſto,
Hermana.
Irif. Hermano, baſta ſer tu guſto.
Lidor. Guſto es de la Deydad, á quien rendido
favor invoco.
Irifil. Tolerancia pido.
Los dos. Para poder lograr de dos la una,
ù morir, ò vencer á la fortuna.

ARIA A DUO.

Lid. Reſiſtir adverſidades,
es conſtancia verdadera.
Irifil. Si lo ordenan las Deydades,
mal negartelo pudiera.
Lid. Hà que falſa!
Irif. Què imprudente!
Lid. Cruèl eſtrella!
Irif. Hado inclemente!
Los dos. Nos condenas à penar.

Mas

Mas en vano sus furores
vibran la Estrella, y el Hado.
Lid. No havrà iras.
Irif. Ni rigores.
Los dos. Si nuestro ruego ha logrado
el favor de la Deydad.

Sal. Zamp. Señor, yà pareciò aquello.
Arg. De veras?
Zamp. Por vida mia, *Ap. con Arg.*
juramento de importancia.
Arg. Pues calla, hasta la salida
del Templo, que adonde se halle
vamos.
Zamp. Alli està la chispa
de la hoguera de Cupido,
abanza Cavalleria.
Vase junto à Flora muy grave.
Rey. En fin, Madre Soberana,
siempre à los ruegos benigna
de tus devotos afectos,
sus impulsos apadrina.
Cant. Ven. Theobaldo Rey:-
Tod. Què prodigio!
Rey. Del alabastro la fria
materia, tomando voz,
oy por honrarnos se anima.
Atencion, y reverencia.
Unos. Què pasmo!
Otros. Què maravilla!
Cant. Ven. Theobaldo Rey tyrano,
cuya oblacion indigna
à mis Altares sacros
mas que persuade, irrita:
Ay de tì, si depuesta
tu infame alevosìa
temiendo la amenaza
del golpe, no te libras.
No esperes hasta entonces,
que Victimas admita,
cerrados mis oìdos
al eco de tus Lyras.
El Laurèl, que en tus sienes
al parecer, oy brilla,
serà confusion tuya
quando por tì se diga;
Con el Coro de sus Ninfas oculto.
Ay de quien sacrifica,
y en vez de complacer la Deydad sacra,
el golpe acelerò de su Justicia.
Rey. En què, Venus, ofendì
tus Aras? Por què ofendida,
desatendiendo el lamento,
el ayrado ceño vibras?
Unos. Què admiracion!
Otros. Què portento!
Rey. Unido el ruego prosiga,
mezclando el llanto, y las voces,
confusion, y melodìa.
Todos. Venus, si de nuestras ansias
como Madre te lastimas:
Con la Mus. Obstentate propicia, &c.

Buelve la espalda el Simulacro: obscurecese el Templo, y al quinto verso empieza à estremecerse; desuerte, que midiendose el tiempo, concluya el Acto con la Musica, la turbacion, y la ruina del Edificio.

Unos. Venus, piedad.
Otros. A la Corte.

Otros.

Otros. Què confusiones.
Otros. Divinas
Deydades no la inocencia
confundais con la malicia.
Ruido dentro, y todos turbados.
Todos. Salgamos del Templo, pues
su maquina estremecida
la ruina amenaza.
Voces. Afuera.
Rey. Huyamos de su ruina;
hasta que yà averiguada
la razòn de la desdicha,
temple la emmienda, el rigor,
que nos prometen sus iras.
Ay de Egnido!
Todos. Ay de quien es
causa de que se repita:-

Todos, y Musica.

Ay de quien sacrifica,
y en vez de complacer la Deydad Sacra,
el golpe acelerò de su justicia.

Entranse con llanto, y turbacion desordenados, y se dà fin al primer Acto.



AC-



ACTO SEGUNDO.

Mutacion de Gavinete: despues del Quatro se levanta la Cortina, y estarà el Rey sentado à una Mesa con recado de escrivir, y Federico de rodillas en almohadas despachando.

Music. LLore de Egnido
quanto possea,
hombres, y plantas
Riscos, y Fieras.
Y hasta que la Deydad se compadezca,
todo pesar, dolor, y llanto sea.

Rey. Què resta?

Feder. Solo algunos Memoriales
de Viudas, y de enfermos Oficiales,
que algun socorro piden.

Rey. Tu prudente
conducta, sea remedio de lo urgente
de su necessidad, sin que coarte
tu franca mano; distribuye, parte
por donde quieras, que mi fè te abona
dueño de mi alvedrio, y mi Corona.

Feder. Beso tus reales plantas
por tanto honor, y por mercedes tantas;
aunque te pido, que de honrarme dexes
con tanto extremo, porque no te quexes,
si ingrato alguna vez dispone el hado,
que corresponda à tu favor, forzado
el alvedrio de su influxo fiero,
que solo assi pudiera ser.

Rey.

Rey. Yo quiero, que esse caso no llegue,
y porque no haya alguno, en que te ciegue
la ambicion, ni el poder, desde este dia
segundo Rey tendrà esta Monarquìa
en tì; porque absoluta tu esperanza,
tenga sin riesgos la primer privanza.
Dete Egnido esta gloria,
supuesto que te debe su memoria,
como unico remedio,
para que venza la Deydad el tèdio,
y el grato ardòr, que su afliccion inflama
te eternize en los ecos de la fama,
emmendando en tu aplauso lisongero
el acento, que dice lastimero:
Music. Llore de Egnido
quanto possea, &c.

Mientras cantan, lloran los dos.

Rey. Tambien tu lloras?
Feder. Ay esquiva suerte!
lloro, Señor, de oìrlos, y de verte.
Rey. Pues ni me veas, ni à escucharlos vayas,
si de uno, y otro el corazon desmayas;
que yo, pues esta es seña, de que unidos
al nuevo Templo marchan, tan rendidos,
como cobardes, los Habitadores
de esta Isla infelìz, en sus dolores
es bien los acompañe al Sacrificio,
por si acierta á lograrse el beneficio
de la Deydad, negado por aora.

Tocan un Clarin,

Ola? què es esto?
Sal. Cel. Apénas el Aurora
triunfò, Señor, de la tiniebla fria,
quando vìmos, llegar à la Vahìa
felizmente una Nave, en que de Tebas
Astolfo viene.

Rey. Ciertas ſon las nuevas,
aunque tardas, pues llega à mi preſencia.
Sal. Aſtolf. Sin aguardar, Señor, à tu licencia,
me la tomo de entrar; Cielos què veo!
quanto lo miro mas, menos lo creo.
Rey. Mis brazos te reciben; còmo bienes?
Aſtolf. Como quien hà advertido los vaybenes
de la fortuna, en todas partes varia,
favorable tal vez, tal vez contraria.
Lleguè à Tebas, y hallela divida
en Vandos toda, toda confundida
en lamentos, y trances infelices,
ſin Lidoro ſu Rey.
Rey. Què es lo que dices?
Aſtolf. Que nadie ſabe de èl, y el que mas ſabe,
es que Iriſile y èl en una Nave
mal defendida, pero muy gallarda,
al Mar ſe hicieron, ſin decirles:
Rey. Guarda *Suenan Inſtrum.*
para luego el informe, no me acuſe
el Pueblo la omiſsion, ni yo rehuſe
con todos aſsiſtir, por ſi conſigo
mas que otras veces: Nicanòr mi amigo,
mas que Valìdo, oy contigo queda,
porque informarte, mientras buelvo pueda,
de lo que haya de nuevo.
Aſtolf. Deſeolo impaciente, y no me atrevo:
pues ſegun el lamento de las voces,
que fúnebres me hirieron, y veloces,
al llegar oy à Egnido, no acomodo
à nada favorable el juicio.
Rey. Todo
lo ſabràs mientras voy al Sacrificio. *vaſ.*
Los dos. O! eſtè el Divino ceño mas propicio!
Feder. Dame Aſtolfo los brazos,
para que en tan ſeguros dulces lazos
deſcanſe de una vida tan moleſta.
Aſtolf. Decid, Señor, pues què mudanza es eſta?
vos tan parcial con vueſtro fiero Tio?
confiadlo del fiel afecto mio,

si es tan felìz, Señor, que lo merece.
Feder. Mas tienes que saber que te parece.

Sale Zampoña muy galàn, y acechando.

Zamp. Quièn vive? España. Digan, pues: Què gente?
amigos son, nada hay que me amedrente.
Baco, y Flora, deydades de mis tratos *sale.*
sean aqui.
Los dos. Zampoña.
Zamp. Los zapatos
me dad, Astolfo, si los pies es mucho.
Los dos. Què Galàn vienes :-
Zamp. Principe Alichucho
de Marruecos, Gran Duque de Guadilla,
y Rey de Fez, he dicho à la Florilla
que soy, y que he venido disfrazado
à verla, y à servirla enamorado.
Astolf. Y por què recatabas las pisadas?
Feder. A quièn temes Zampoña?
Zamp. Al Rey de Espadas
tu tio, peor que suegro,
que es capàz de tyrar à blanco, y negro.
Pero yà que oy Astolfo, y yo solitos
contigo estàmos, y los tristes Pitos,
que acompañan al Rey, nos vàn diciendo,
que nos avisaràn, en concluyendo
su funcion, te suplìco, que á una quexa
que de tì tengo satisfagas.
Feder. Dexa,
que la sepa primero.
Zamp. Sabes bien que el primero, y el postrero
criado tuyo, solo te he servido.
Feder. Con amòr, y lealtad me has assistido
en la adversa, y la prospera fortuna,
es verdad; dì la quexa.
Zamp. Que ninguna
confianza merezco de tu labio.
Te confiesso, Señor, que no es agravio,
pero en mì es sentimiento;

y assi te pido, mas que siempre, atento,
digas aunque me assombre,
por què niegas tu nombre
al Rey, siendo tu Tio, su criado
le sirves, yà te quedas desmayado,
yà vàs al Templo, yà à la Infanta miras,
yà colerico estàs, y yà suspiras,
sin que jamàs en uno, y otro estilo
sueltes el cabo, para hallar el hilo.

Feder. Confiesso tus razones;
pero son tan estrañas mis passiones
que tiemblo al acordarlas;
mas con todo, he de vèr, si al publicarlas,
es verdad, que el pesar se disminuye:
Y porque à la razon, con que me arguye
tu lealtad, satisfaga, y de esse abysmo
te saque à tì con un discurso mismo,
tù, dissimularàs, que à este confie
lo que yà sabes: tù, que à Astolfo fie
lo que ignora despues de su partida:
desde el principio de mi triste vida,
hasta este mismo punto.

Zamp. Vaya todo el busilis del assunto.
Me estarè sin dormir noches, y dias,
como cuenten un cuento.

Feder. Què decias?

Los dos. Que toda el alma sale yà al oìdo..

Feder. No lastima, silencio solo os pido.

De Teobaldo, impìo Rey
de Egnido, si Rey se llama
quien hace para lo augusto
torpe merito la infamia,
hermano fue Federico
mi Padre, que la sagrada
Diadema de Egnido tuvo
tambien; pero con ventaja
tan grande, como que en èl
fue suprema, y voluntaria,
justa eleccion de los Dioses,
y sacrilega, tyrana
violencia en Teobaldo; ved
en dos suertes tan contrarias,
si fue mucho que gozasse
de las quietudes del Asia
aquel, ni que tema este
quando à los Cielos agravia;
vibre su justicia
la brillante Espada,
rezelando el golpe
quien viò la amenaza.
Ambicioso, pues, mi Tio,
quiso emmendar con la traza

el desayre de la suerte,
en que à ser segundo nazca;
y reservando el cruel
intento, hasta que la Parca
hiriesse al Rey, principal
estorvò de su esperanza,
procurò ganar en tanto
amigos, que nunca faltan
al Poderoso; y teniendo
su primera confianza
en tu Padre Segismundo,
gran General de las Armas,
mas que à todos le acaricia,
porque mas que todos valga.
Llegò la hora fatàl
para Egnido, deseada
del Tyrano; y divertidas
con la turbacion las Ayas,
que cuidaban de mi vida,
y la de mi tierna hermana,
dieron lugar, à que à entrambos
de nuestro quarto sacàra
à su mismo quarto, donde
à Segismundo le encarga,
que sin replicar, nos lleve
à la orilla solitaria
del Mar, y que alli nos quite
las aborrecidas almas,
dando sepulcro à los cuerpos
en Monumentos de plata.
Què bruto, el mas bruto
se ceba en su casta!
ni emplèa en su especie
la sangrienta garra?
Solo Teobaldo: mas quede
aqui la hoja doblada,
y vamos à Segismundo,
que le dà firme palabra
de hacerlo asi, por salvar
nuestra inocente desgracia.
Con solo un Criado fiel,
sale confuso à la Playa,
discurriendo el mejor medio,
que fue en turbaciones tantas,
embiarme al Rey de Corintho
à mì, para que en su casa
hallasse puerto; y criar
en una Aldèa à Rosarda.
Hizolo asi: Fletò Nave,
y aquella noche me embarca
con su confidente; dando
cuenta al Rey en una Carta
de todo el suceso, y
pidiendole me criára
con Argesilao su hijo,
de mi misma edad, callada
mi fortuna, hasta que fuera
ocasion de publicarla.
No me paro en ponderaros
esmeros de mi crianza,
con el caractèr de Deudo,
à quien por huerfano ampara;
los encargos que de mì
hizo en su muerte temprana;
ni el amòr de Argesilao,
que como hermano me trata,
porque siempre repetido
lo que no se ignora cansa.
Ademàs, de que el peligro,
clamando està de la Infanta,
que apenas de un lustro
la mitad alcanza,
quando yà por siglos
numèra las ansias.
Sostituyò las caricias
paternas una Aldeana,
los primeros años; luego
para que tan ignorada
viviesse, que ni aùn las Aves
fueran capaces de hallarla

fie-

fiera del mas rudo monte,
la criò siempre encerrada
en aquella Cueba; donde
la cuida, enseña, y regala;
hasta que al morir, segundo
Tutor te nombran sus canas.
Bolvamos aora al cruel
Homicida, desdoblada
la hoja, que doblè al tiempo
de referiros su audacia,
y nuestro riesgo; en efecto
engañado de la maña
de Segismundo, creyò,
que el derecho asseguraba,
que al Cetro nunca tenia;
pero yà fuesse forzada
accion del temor, ò fuesse
yà lisonja voluntaria
de la Corte, al vèr que de ella
el Rey, y Principes faltan,
todos à una voz, què yerro!
invicto Dueño le aclaman.
Porque represente
del mundo en la Farsa
esta vez el Reo
papel de Monarca.
Pùblicas demonstraciones
hizo para la venganza
de nuestro rapto; mas còmo
las hizo? cosa es bien clara,
como á quien en la tibieza
le iba el honor, vida, y fama.
Coronò la indigna testa
en fin, gozando las auras
del poder por quatro lustros
sin susto; pero cansada
yà de sus obstinaciones
la divina tolerancia,
dispuso, que Argesilao,
mas llevado de la hidalga
pretension de recobrarme
el Laurèl, que de la vana
esperanza de ser Dueño
de Ismenia, con gruessa Armada
viniesse à Egnido, callando
el intento, en que afianza
mas su amistad, porque sea
muchas mas veces vizarra
la accion, quando la consiga,
primero, que publicarla.
Favorable el viento
nos prestò sus alas,
porque aùn el deseo
no se fatigàra.
Pero aùn no bien avistamos
la tierra, quando mudada
la seguridad en riesgo,
se puso nocturna capa
el Sol, bramaron las nubes,
empezò á inquietarse el agua,
se dissolviò el fuego en rayos,
el ayre nos desampara,
la tierra se nos retira;
y como nos amenazan
todos los quatro Elementos,
omitiendose la Salva,
dixo à tierra Argesilao,
sin que yo à saber llegàra
qual fuesse, siendo respuesta
al decir à tierra, al arma.
Oponense, y nos reciben
à sangre, y fuego: Se agravia
Argesilao, y mandando,
que encendiessen la Campaña,
el Mar, y la Tierra,
fueron susto, y ansia;
incendio, naufragio,
tormenta, y batalla.
Desde aqui, hasta que en el Tem- (plo
diò pruebas la Deydad sacra

à Theobaldo de ſu encono,
yà teneis averiguada
mi fortuna; oìd aora
deſde entonces lo que falta.
Por tan ofendida Venus
ſe diò, una vez declarada
contra el Rey, el triſte dia,
en que à darle fue las gracias
por ſu favor evidente,
que bolviendole la eſpalda
para ſiempre, aùn no ha logrado
le conceda el roſtro; y tanta
al principio fue ſu ira,
que aunque deſpues que el Alcazar,
ò Templo ſe arruinò, quiſo
levantarle nuevas Aras,
hizo no lo permitieſſe
la tierra, y como canſada
del peſo, haſta quatro veces
temblò, y eſcupiò la carga.
Porque no le quede
ninguna eſperanza;
pues què harà el deſayre,
ſi el obſequio canſa!
en tanto conflicto, todo
padece, todo deſmaya,
gime el Rey, y del terror
tan oprimida la Infanta
yace, que aùn la compaſsion
tiene peligro, al mirarla.
Digalo yo, u mis afectos
lo digan, pues arraſtrada
la inclinacion à olvidar
lo que ſu Padre me agravia,
aùn antes caſi de verla,
me vì en poſſeſsion de amarla.
Què ligereza! dirèis:
pero reſpondaos la vaſta
sèrie del tiempo, y noticia
de la Hiſtoria, donde ſe hallan,
para diſculpar mi afecto
mas exemplares que baſtan.
Compaſsivo mas que todos
de ſu dolòr, y olvidada
la perfidia de Teobaldo,
no tanto por lo que arraſtrâ
la belleza de ſu hija,
quanto por vèr ſu deſgracia,
pedì à los Dioſes amparo,
y à Venus, que perdonàra
ſus yerros, ſacrificando
de mi fervor en la llama
mi juſto derecho al Cetro
en memoria de eſta gracia;
que fuera yo indigno
tambien de lograrla,
ſi tuviera aliento
para otra venganza.
Mas llegò tarde mi ruegò
por eſtàr yà decretada
del Cielo ſu ruìna, aunque
no llegò tan tarde, para
que movida de mi llanto,
no del todo repulsàra
mi oracion, dando permiſſo,
para que ſe levantàra
nuevo Templo, como ſea
ſu Fabrica conſagrada
en mi nombre, pues al Rey
no quiere moſtrarſe grata
à Sacrificio ninguno
mientras no acierte la oblata.
Aſsi en pùblico dixeron
ſus voces, y divulgadas
por todo Egnido, llegaron
à Palacio, dando cauſa,
à que de orden de Theobaldo
me buſquen, para que haga
Deſpotico de ſu Erario

lo que la Deydad me manda.
Erigiòse, y continùa
el Templo, sin repugnancia
del cimiento, como antes,
pero apenas colocada
vimos la Imagen de Venus,
quando vimos, que la espalda
buelve otra vez, dando muestra
de no estàr desenojada.
Quantos Sacrificios, quantos
obsequios, y todas quantas
victimas se han discurrido
ha ofrecido el Rey, mas nada
de su rebelde desvio
el tenàz enojo aplaca.
Solo mi respeto
merece mirarla,
sino favorable,
menos irritada.
De aqui nace, que Theobaldo
fie à mis hombros la carga (do
del govierno, y me haya honra-
con tanto extremo, engañada
su aprehension, con què algun
dia
por mì se mire lograda
su quietud, haviendo visto,
que por mi solo declara
sus favores Venus. Pero
tambien es fuerza, que nazcan
de esta causa otros efectos,
que no menos me acobardan;
pues quando me favorece,
matarle es accion villana,
y es perder à Ismenia: ir
contra las Ideas sacras
de la Deydad, y cederle
el Imperio, fuera rara
cobardìa; y sacrilegio:
morir callando es infamia,
que solo en quanto se ignore
dexarà de ser notada:
publicar quien soy, delirio,
no teniendo assegurada
la accion, y es todo tormento
en fin:- Ved si mi desgracia
ha descubierto este alivio
à costa de pocas ansias,
y ved si es possible hallar
medio, con tantas ventajas,
que asseguràndome aplausos,
y floreciendo esperanzas,
à un tiempo me facilite
favor, amor, Reyno, y fama;

Y todo lo logre,
quien aora se halla
sin favor, sin lustre,
sin Rey, y sin Dama.

Zamp. Apolo, y que Novelòn
es tu vida!
Astolf. Y bien estraña.
Zamp. Hagote vieja ad honorem.
y à contar cuentos à Jauxa.
Pero aora, que se me ocurre,
la tal Ismenia es ingrata?
que esso fuera lo peor,
aunque si á mi no me engañan
algunos descuidos, que
he notado en ella:-
Fed. Calla
villano; què son descuidos?
Las Deydades soberanas

pa-

para matarnos, nos miran,
y no es poco honor, si matan.
Zamp. Quedo instruìdo.
Sale Flor. Nicanor
la Infanta venir me manda
à buscaros:
Fed. Obediente
voy á su precepto.
Zamp. Aguarda,
y haz primero Testamento;
pues es fuerza, si te habla,
que te mire, y que te mate,
como Deydad soberana:
Fed. No serè yo tan felice,
que me muera de mirarla.
Vèn Astolfo.
Vanse, y Zampoña detiene à Flora.
Zamp. Señorita?
Fl. Què quereis? Bello Fastasma, *Ap*.
señor Principe?
Zamp. Deciros
al oìdo dos patadas.
Flora. Còmo, que!
Zamp. Dos palabritas.
Flora. Una oirè; si teneis gracia
para decirla.
Zamp. Ay demonio!
Flora. Bella sortija:-
Zamp. Estrenada
està, y nunca los Señores
damos las cosas usadas.
Flora. Como desecho, Señor,
à quien es vuestra Criada
pudierais darsela.
Zamp. Niego,
que es mi voluntad esclava
de tu perfeccion.
Flora. Que linda cadena:-
Zamp. Mi fè la arrastra
en señal de esclavo tuyo.
Flora. No merezco dicha tanta;
dadmela, porque quedeis
en libertad.
Zamp. Hago gala
yo de mis esclavitudes.
Flora. Pues vayase noramala,
Zamp. Agur.
Flora. Pero aguarde lleve
de passo aquesta tonada.
Canta.
El que pretende usando
cicaterias,
en la frente se clave
lo que consiga.
No se me enfade;
que todas estas cosas
las lleva el ayre.
Zamp. Dices muy bien; pero yà
que essas me tienes, aguarda
te dirè yo otra cosita;
que tambien tengo garganta.
La esquivèz, que procede
de la miseria,
no està lexos por cierto
de ser fineza.
Y es caso llano,
que qualquiera que pide,
se obliga al tanto.
Flora. Tambien los Señores saben
cantar?
Zamp. Pues què te pensabas?
y esto es assi por juguete,
que si entonasse yo una Aria
ò un Recitadillo, vieras,
como mi voz arrastraba
Anfion del baratillo
Hombres, Peñascos, y Plantas.
Flora. Es la Musica mi fuerte.
Zamp. Pues cantèmos algo.
Flora. Vaya.

RE-

RECITADO.

Zamp. Bellissima deydad de la Cocina,
dì si me quieres, pues mi amor se fina?
Flora. De modo, señor Principe Ali-chucho,
que con anillo, y todo, mucho, mucho.
Zamp. Y esso es querer?
Flora. Todo es amor.
Zamp. Há ingrata!
yà te conozco el pie:-
Flora. Yo à tì la pata:-
Los dos. De que cogeas.
Zamp. Hà tyrana!
Flora. Hà fiero!
Zamp. Pedigueña eres tù.
Flora. Tu cicatero.
vaya el truàn.
Zamp. Vaya la presumida.
Los dos. Que no harèmos buen par en nuestra vida.

JUGUETE GRACIOSO.

Flora. Vaya, vaya á la Taberna,
ahogarà la pesadumbre,
haciendo con una azumbre
gorgor, gor, gor, gor, gor, gor.
Zamp. Vaya, vaya al Fregadero,
y agarrando el estropajo,
haga à su mùsica el baxo,
con el chas,chas,chas,chas,chas.
Flora. Hà borracho! gor, gor, gor.
Zamp. Hà fregona! chas,chas,chas.
Flora. Dame chasco.
Zamp. Dame zumba.
Los dos. Que nadita se me dà.
Flora. Rabia.
Zamp. Rabia.
Flora. Soga.
Zamp. Soga.
Los 2. Verèmos quien puede mas.

Al entrarse salen Rosarda por un lado, y Argesilao por otro, y los detienen al Bastidor.

Arges. Zampoña.
Ros. Flora.
Flor. Querida?
Zamp. Señor?
Arges. Sabes si acompaña
al Rey, Federico.
Zamp. No
señor, de aqui le separa
aora un recado de Ismenia.
Ros. Yà que entre tantas criadas
como tiene Ismenia, solo

à tì la embidia no alcanzā
de verme favorecida,
te pido que si alguien passa
por aqui me avises, pues
à *Silvio* en aquesta Sala
tengo que decir, y quiero
sea sin zozobra.
Flor. De Guardia
te servirè en esse passo,
porque si alguno las plantas
aqui encamina, te avise. *vas.*
Arges. Pues esperale à que salga
en la Antecamara, y dile,
que me aguarde.
Zamp. Calabazas
llevarè; pues no saldrà,
en estando con la Infanta,
aunque aguardàra su Padre.
Arg. No importa; vè sin tardanza.
Zamp. Allà voy. *vase.*
Ros. Si saldrà Silvio?
Arges. Si Silvia vendrà? Rosarda
divina; què aora viniesse! *Ap.*
Ros. Señor? què aora llegàra! *Ap.*
Arges. A saber que tan dichoso
encuentro me preparaba
mi fortuna, huviera sido
fina señal la eficacia,
del deseo de serviros,
anticipandome, à causa
de no perder la ocasion,
que quizà, no tan escasa
oy serà como otras veces;
y por no desperdiciarla,
una vez yà conseguida,
bien sabeis, que vida y alma
son vuestras; ved:-
Ros. Poco à poco,
Señor, mirad que os engaña
el deseo, y que no soy
Silvia.
Arges. No es mi confianzā
tanta con ella, señora,
que de este modo la hablara
aunque la viera; ni soy
tan necio, que equivocàra
el resplandòr de una Estrella,
con la luz del Sol mas clara.
Ros. Decis muy bien: Yo os confiesso,
que esta vez anduve vana,
en compararme con Silvia,
siendo diferencia en ambas,
ser yo menos que un lucero,
y ella mucho mas que el Alva.
Pero ved, si en esse intento,
ù en qualquiera otro, que os traiga
à esse sitio, hay en que pueda
serviros.
Arges. Zampoña acaba
de decirme, que mi amigo,
y hermano vuestro, se hallaba
con la Infanta, y vine aqui,
solo à esperarle. Hà villana
passion, por quanto supieras *ap.*
estár oculta!
Ros. Pues vaya
vuestra Alteza al otro lado,
por donde espere à que salga;
que por aqui no es possible.
Arges. Si tu zeño el passo guarda,
no lo dudo.
Ros. No por esso,
si no porque no es entrada
à la habitacion de Ismenia
decente.
Arges. Pues tambien halla
mi atencion, que no es decente
salida para sus Damas
esta; y pues vuestras sospechas

oy con migo se declaran,
acerca de Silvio, no es
ossadìa temeraria,
que otra sospecha os declare.
Al Bastidor Lidoro.
Si havrà salido Rosarda:
Pero alli està con el Rey
de Corintho: oygamos, ansias.
Ros. Vos de mi sospecha?
Arg. Sì.
Pues quando yo hasta aqui
entràra
por Silvia, solo vendria
oy mi fineza enseñada
de vos, que hasta aqui por Silvio
saldreis quizà.
Ros. Vuestra ossada
presuncion, en què se funda?
Decidlo. Què extraordinarias
finezas hice con Silvio?
Y si en hombre de tan baja
suerte, pudiera caber
altanaria tan rara,
como pensar obligarme,
sin que antes que lo pensàra,
le matàra imaginado
mi desabrimiento.
Lid. Hà falsa!
Ros. Procure desvanecerle *Ap.*
qualquiera recelo, à que haya
dado lugar mi descuido:
Hablad.
Arg. Quando disgustada
llegò à veros, no espereis,
que otro disgusto os añada,
revelando, quien os cela
las acciones, y palabras:
baste decir, que se notan,
à quien no toca juzgarlas.
Ros. Pues decid, à quien se emplea
en curiosidad tan vana,
que nunca pudieran ser
mis idèas tan bastardas,
inclinandome à sugeto
de esfera tan limitada,
que aun para ser mi criado
tantos meritos le faltan.
No me desmientas, amor. *Ap.*
Lid. Què vanidad! dilatada
mi passion, todo lo abrase,
pues mis afectos se abrasan.
Sale cantando.
Mira, amor, què no puedo
con tantos males,
yà los zelos bastaban
sin el ultrage.
Ay! que me quemo.
Agua, que hace millanto
mayor el fuego.
Arg. Què es esto, Silvio?
Lid. Señor,
à mis solas estudiaba
las tarèas de mi oficio.
Que no pueda la venganza, *Ap.*
ser tan pronta, como fue
el enojo? Hà bella ingrata!
Dentro canta Flora.
No blasonen de libres
los Gilguerillos;
que andan los Cazadores
cerca del nido.
Huyan el lance,
huyan, si gozar quieren
sus libertades.
Ros. Esta voz me avisa, que alguien
viene àcia aqui, retirada *Ap.*
en este Cancèl, espere
à que passe, malograda
la ocasion de hablár à Silvio.
Arg. Y yo, para que notada *Ap.*

no ſea mi venida, es fuerza,
que aqui la deshecha haga.
En dexando á Federico *A Roſ.*
deſocupado la Infanta,
eſtimarè le digais, (da.*Vaſ.*
que hay afuera quien le aguar-
Roſ. Voy à ſerviros.
Hace que ſe và , y ſe oculta entre el Baſtidor.
Lidor. Hà infiel!
Que ſin mirarme, la eſpalda
bolvieſſe? Y que deſcortès
Argeſilao:- Contraria
fortuna, quàndo he de verte,
tambien en el daño varia?
Sale Iriſile cantando.
Dònde hallará conſuelo
para ſus males:-
Lidor. Bella Iriſile?
Roſard. Què eſcucho?
Iriſil. Es hora de que te halle?
Lidor. Pues què puede haver de nuevo,
mas que otras veces?
Irif. No obſtante
que hay poco tiempo, mejor
es decirte mal, que tarde
nueſtro peligro, pues yà
Iſmenia, quien yo ſoy, ſabe.
Lidor. Pues còmo?:-
Irif. No en tus preguntas
ſe malogren los inſtantes,
que tenemos, y oye quanto
pude ſaber. Eſſa Nave,
en que de Tebas Aſtolfo
viene, con las novedades
de faltar noſotros, traxo
tambien varios Naturales
à Egnido, y entre ellos un
poderoſo Comerciante,
corriò la voz en Palacio;
mandò Iſmenia, que le llamen,
porque eligieſſemos todas,
entre las Joyas que trae,
las que quiſieſſemos, por
ſer oy el dia, en que hace
celebridad de ſus años.
Apenas llegò à mirarme,
quando me conociò, y luego
hablò con Iſmenia aparte,
y ella à Nicanòr mandò
llamar. Quièn duda le llame
porque lo averigue? Y pues
no es poſsible, te ſepares
de que el Rey en el tratado
caſamiento buelva à inſtarte
con ſu Hija, ò al reſiſtirlo,
quizá dè mayor deſayre:
mira ſi es juſto:-
Lid. Detente,
que parece, que acercarſe
ſiento gente.
Irif. En què quedamos?
Lid. En que ſi es el auſentarſe
el unico medio, no hay (me-
medio, pues no he de auſentar-
Irif. Y ſerà ayre tuyo:-
Lid. Nada
me digas; que el mayor ayre
es morir en el peligro,
ſin huirle de cobarde.
Irif. Todo es por Roſarda:
Lidor. No
me la mientes, ni me hables
en ella jamàs.
Roſ. Hà cruèl! (ble!
Hà hombre engañoſo, hà muda-
No hago yo mas en quererte,
que tu hicieras en pagarme?
Irif. Pues no ha mucho, que por ella,

ſu-

suppliendo desigualdades
tu passion, te mirè:-
Lid. Calla;
no me acuerdes su inconstante
proceder: Argesilao
es quien felìz, coronarse
merece de sus favores.
Irif. Què dices?
Lid. Que no ha un instante
en que de que no me quiere
á el mismo le satisface.
Irif. O! si huviera tiempo, quanto
oyeras, de que ignorante
estàs; mas por si no puede
ocasion proporcionarse
tan pronto, pues oy es dia,
en que no ha de repararse
el estudio, por si Ismenia
gusta luego de que cante;
atiende á lo que te digo,
y tù de ello te persuade
lo que quisieres, haciendo
lo que mejor pueda estarte.
Lid. Pues mira que siento passos.
Irif. Oye, porque los engañe.

ARIA.

Tyrano, y fementido,
con mi fineza ingrato,
con tu amor, y con migo
en su alevoso trato
dos veces es traydor.

Mirame à mì ofendida,
mirate tù agraviado:
Y es fuerza que en tal hado
me falte à mì la vida
si en tì falta el valor. *Vas.*

Quiere seguirla Lidoro; sale Rosarda, y le detiene ayrada.

Lid. Aguarda, Irifile mia,
no en tanta confusion:-
Ros. Antes,
ageno Silvio, es forzoso
satisfagas las que nacen
de oirla, y de oirte; y no
pretenden mis vanidades,
que digas: que la aborreces,
sino que me desengañes.
Ser Silvia Irifile, estàr
conocida, recelarse
de todo, tener tratado
con Ismenia el règio enlace,
traer esta Dama, dexar
à las dos, acreditarse
con otra de descortès,
engañoso, y de inconstante:
y sobre todo, haver sido
tan poco cuerdo, y tan facil,
que has dado à entender; que
hay Dama, que

que se ha empleado en mirarte,
acreditando el despego,
por duplicar el ultrage:
què puede ser? Dilo. Si es
possible hacer maridage
de tan opuestas razones,
ò razones tan infames.
Dilo. Pero tèn el labio;
no pronuncies otra frasse
mentirosa, como tuya,
que ofendes en engañarme
mas decòro del que piensas.
Y juro por los Esmaltes
de esse Concabo Zafiro,
que si te expones, à darme
otro disgusto en hablar
con nadie de mì, ni hablarme
otra vez, has de estrenar
efectos de mi corage:
Llevandote de camino
sabido, porque ignorante
no vivas, de que el passado
favor, que lleguè à mostrarte,
al fiarsele al aliento
se desvaneciò en el ayre;
Que quanto al Rey de Corintho
dixe, por desfigurarle
su malicia, à que quizà
diò causa, que te jactasses,
ò no encubriesses, que hay modos
de decir, sin que se hable,
y cosas, que al mismo tiempo
que se niegan se persuaden,
te lo repito; y desuerte,
que los que entonces el arte
profiriò alli dissimulos,
son aqui voces formales,
y los que fueron engaños,
son mucho mas que verdades,
pues son tambien escarmientos;
oyelo, si te olvidaste.
Eres hombre vil, indigno,
no digo de què te ame,
que aun à ser digno, tenia
no pocas dificultades,
sino de que yo te mire:
y para que no te alabes
de que te mirè algun tiempo,
si à mi noticia llegasse,
que alguien lo alcanza, testigos
sean Hombres, Fieras, Aves,
Peces, Montes, Troncos, Plantas,
Fuentes, Pielagos, y Mares,
y sobre todo los Dioses,
de que te ofrezco arrancarme
los ojos, cuyos reflexos
permito, porque te abrassen;
y à quienes por el error
de verte, que fue bien grande,
no asseguro desde ahora
en prisiones de azabache,
solo porque si rebelde
tu infiel corazon, añade
la culpa, de no morirse
del sentimiento, te maten. *Vas.*

Susp. Lid. Los Dioses me valgan.

Sale Arges. Silvio?

Lid. Havrà entre los racionales
alguno, que se haya visto
tan ajado?

Arg. Què agradable
es la Musica, abstraìdo
en sus acentos suabes
à nada atiende: O quien fuera
como èl, que sus mentales
espiritus alimenta
con dulzuras!

Lid. Há pesares!
Ojalà que fuerais muerte,

y no dolor incurable!
Arg. Silvio, Silvio?
Lid. No ſoy Silvio,
abiſmo ſoy, que en bolcanes
eſparcido, he de abraſar
el Mundo.
Arg. Si no penſaſſe,
que ſon por muchas razones
vueſtras iras deſpreciables;
de vueſtra necia locura
yo os aſſeguro:-
Lid. Yà ſabe
mi colera donde vais
à dàr, y ſi es el vengarſe
la ira del deſagrado,
lo que vais à aſſegurarme,
ſin que el indulto me valga
de eſtár loco, ved ſi es facil.
Saca el azero.
Arg. Aunque haya quien me mor- (mure,
porque para con vos ſaque
la eſpada, ſerà caſtigo
ſolamente, y no vengarme
el mataros.
Sale Zampoña, y ſe detiene.
Acia aqui
entonces le dexè:- Zape.
Sale Fed. Què es aqueſto, Argeſilao?
Què es eſto Silvio?
Arg. Enſeñarle:-
Lid. Caſtigar:-
Arg. A un atrevido.
Lid. A quien me agraviò.
Fed. No paſſe
à mas el rieſgo; y mas quando
el ſagrado del parage,
que profanais, puede hacerle
mayor.
Zamp. Leſæ Majeſtatis
es el crimen.
Lid. Yo no puedo
zeder.
Arg. Yo tampoco.
Fed. Baſte,
y decidme la ocaſion
para tan ſangriento lance.
Muſic. El Fuego, y el Agua,
la Tierra, y el Ayre
à Iſmenia en ſu dia
tributos la conſagren
de rayos, que deſprecie;
Gondolas, en que nade;
bellas flores, que piſe;
Zefiros, que la alhaguen;
compitiendo Buriles, y
Diamantes,
à eternizar ſu nombre
en las edades.
Fed. Pero callad, que eſtas voces
aviſan de que ahora ſale
Iſmenia al Jardin; y pues
ha de ſer tan reparable
nueſtra falta, yo os ſuplico,
no que hagais las amiſtades
haſta ſaber el motivo,
ſino que firmeis las paces
haſta deſpues, ofreciendo
oy mi amiſtad de ſu parte
á los dos, que al que tuviere
razon, no puede faltarle.
Lid. Baſta, que tù aſsi lo digas.
Arg. Agradezca à que lo mandes.
Fed. Seguidme, porque ſaliendo
al paſſo, no pueda echarſe
de vèr nueſtra falta.
Los dos. Vamos. *Vanſe.*
Zamp. Los hombres de mi caracter
no entran en los cumplimientos
à medias: ſolo he de entrarme.
Aſsi, à modo de Señor.

Haſ-

Hasta estàr yà cerca, grave:
luego ayroso: cortesìa,
risueño, y passo adelante.
Mirame la Infanta, y dice
à todos que se levanten:
de ningun modo, señores:
vuestra Alteza ha de sentarse
primero: Principe mio,
junto á mì. Si à colocarme
llegais tan cerca de vos,
seràn todos de dictamen,
de que no estamos catorce,
ni quince leguas distantes.
Què gracia! Què discrecion?
Repiten los circunstantes.
Sabeis danzar? Sì señora.
Salid. Si harè; porque dance
vuestra Alteza: perdonad,
que os componga el Guarda-
infante.
Dadme la mano. Tomadla
sin pataratas de Guante.

Danza.

Què mano! què compostura!
què bizarria! què talle!
la liga:- Yo:- Yo:- Tened,
que el precioso orillo à nadie,
adonde està mi Grandeza,
ni le toca, ni le tañe.
Si sois hombre:- Sino sois
muger: La Espada: El Alfanje:-
Gran pulso: valiente brio:
que aun viva! que no le acabe!
zàs. Ay de mì! Gran Señor,
yà espirò. Pues enterrarle.
Què traycion! Hà de la Guardia.

Sale Celio, y Soldados.

Pues quien aqui:-
Zamp. Apolo os guarde.
Cel. Aqui burlas? Agradezca,
que no lleva el badulaque,
que contar à la ocasion,
de que ahora por aqui passe
Ismenia.
Zamp. Què gran borracho
pareceis, pues sin guardarme
mis fueros con vuestra sombra,
tan descortès os mostrasteis:
vayan de aì.
Ellos. Vaya el bribòn,
El picaròn, el vergante.
Zamp. Yo soy de casa, señores.
supplico que no se cansen:-

Llevanle à empellones, y èl haciendo cortesías.

Mutacion de Jardin, y despues del Quatro salen las Damas de Gala, Argesilao, Federico, y Lidoro.

Music. El Fuego, y el Agua,
la Tierra, y el Ayre, &c.
Ism. Mudad de Musica.
Fed. Pues
este, Señora, es el sitio
mas hermoso, aqui podeis
sentaros, y divertiros
en tanto que buelve el Rey,
concediendole el alivio,
y à nosotros la fortuna,
de no veros triste.
Ism. Impìo
dolor; mira que yà passas
de tormento, à ser delirio.
Todos. Què decis, Señora?
Ism. Basta.

que

que os agrade : y aſsi ſigo
vueſtro parecer ; ſentaos,
que à todos os lo permito,
y cantad.
Irif. Yo quiero
ſer la primera. Por ſi explico *Ap.*
al ingrato Argeſilao
la razon, porque me indigno.

Canta.

De mis ojos, aleve
los ojos quita:
que yà sè que no vives,
de lo que miras:
Porque tu trato,
equivòca el afecto
con el engaño.
Arg. Para mirarme con ceño *Ap.*
Silvia, què ſerá el motivo,
pues no la entiendo, aunque ayrada,
parece que hablò conmigo ?
Iſm. Canta Cintia.
Cint. Aquella letra,
que tan á guſto ha ſido
ſiempre que la canto ?
Iſm. Sì.
Cint. Pues oye, ſi aſsi te ſirvo.

Canta.

Buſca, Celio, la dicha,
conſtante, y fino;
mira que de cobardes
nada hay eſcrito:
Pues hay fortunas,
que no pueden hallarſe,
ſino ſe buſcan.
Fed. Què me dices, corazon, *Ap.*
que infiera de eſte ſentido,
y aquellos ojos ? Laureta,
ſi has de cantar, te ſuplico
ſea aquel concepto, que tantas
veces te dixe.
Laur. Cumplido
veràs tu guſto : Señora,
allà voy yo, que me ſigo.
Cant. Es mi muerte forzoſa,
quando mis males,
ni pueden entenderſe,
ni declararſe,
Temiendo el alma,
que triunfe el deſengaño
de la eſperanza.
Flor. Allá voy yo.
Roſ. Canta Flora,
y dale à entender á Silvio
mis quexas, y ſus trayciones,
como te dixe.
Flor. Tan lindo.
Canta. Es de amor en el arte
regla primera,
que el que tenga cariño,
ſilencio tenga,
Segundo axioma,
que el que quiere á una Dama
no engañe à otra:
La conſequencia,
que el que todo lo arrieſgue
todo lo pierda.
Lid. De hablar á Flora en ſecreto
Roſarda, y haver oìdo *Ap.*
eſtas voces, tan conformes
con las que ella me dixo,
arguyo que ſerà eterno
ſu enojo.
Iſm. Tan ſuſpendido,
Silvio ? no cantaràs algo?
Lid. Si ſeñora. Aſtro propicio,
haz que lleguen à ſu pecho *Ap.*
las quexas que al ayre fio.

RECITADO.

Engañada Beldad, Ninfa quexosa,
esquivo Dueño, estrella rigurosa,
yo abatido de tì, yo enamorado,
no soy infiel, no soy, soy desgraciado;
Soy mucho mas que juzgan tus enojos.
La luz me falte de tus bellos ojos,
todo me falte, tragueme el abysmo,
mateme el Cielo, ù mateme yo mismo,
si te ofendì, Deydad idolatrada,
todo me ofenda, no me obligue nada:
Planetas, Aves, Fieras, y Elementos
no me alienten, produzcanme tormentos,
Y todo sea en mi daño
si à otra quiero: ay amor! y à tì te engaño.

Minuet. Tus sinrazones,
Dueño del alma,
tienen en calma
mi triste fè.

Es cruèl castigo,
rigòr estraño
por un engaño
tanta esquivèz.

Oye un lamento,
y una disculpa
de quien es culpa
solo el querer.

Y si te ofendo
dobla la pena:
que es la cadena
mi mayor bien.

Ism. Bien las has hecho, mas la letra
ni es del dia, ni del sitio.

Ros. Alma, albricias, que parece,
que tiene disculpa Silvio, *Ap.*
aun-

aunque nuevas confusiones
resulten de presumirlo.
Lid. Es verdad señora, pero
por lo hermoso del estilo,
y lo vario, la elegì, *A Ism.*
no haviendome prevenido
el assunto.
Ism. Bien està.
Dentr. voc. Repitanse Sacrificios
hasta complacer á Venus,
pues ella misma lo ha dicho.
Tod. Que puede ser esto.
Dentr. Al Templo.
Sal. Zamp. Valgame Baco de-vino.
Fed. y Arg. Dinos què es esto?
Zamp. El señor,
por quien es reboltillo
del Pueblo lo dirà.
Dentr. Rey
Theobaldo, pues yà es sabido,
que hay medio para aplacar
à Venus, á conseguirlo. (blo,
Sale Theob. Dexame indomito Pue-
monstruo de tantos caprichos,
como Cervices.
Tod. Señor.
Theob. Ay hija mia! Ay amigos!
Tod. Que nos mandas.
Theob. Nada; nada
mando.
Tod. Señor.
Theob. Hà delito!
porque me acobardas, siendo
quien me encamina al suplicio.
Todos me dexad.
Ism. Ay Padre!
Unos. Gran Señor.
Las Dam. Ay Amo mio!
Zamp. Ay un rayo, que te unda
mas presto, que un Tabardillo.
Fed. Ved señor:-
Theob. Ay Nicanòr!
mas no impida ni un suspiro
mi resolucion. Al punto
haz que se pongan Edictos,
combidando á todos quantos
pueblan el fertil Egnido
al Templo, para que admiren
el mas nuevo, y exquisito
Sacrificio, que hasta aora
en Bronces, y Pergaminos
escriviò la Fama, y viò
el Sol, en quanto sus gyros
ilustran desde su Oriente,
hasta su Ocaso de vidrio.
Tod. No diràs la causa?
Theob. No:
haz lo que mando, y venios
conmigo los demàs.
Tod. Vamos. *Vanse.*
Fed. Si ha de ser tu patrocinio,
Venus, à mi favor, dando
escandaloso castigo
à Theobaldo, y à su Casa;
bien sabes que mi destino
me inclinò à Ismenia, y assi,
casi temiendo el auxilio,
no digo que no le quiero,
pero no le solicito. *Vase.*

Mutacion de Salòn regular, y salen Astolfo, Celio, y Soldados.

Ast. Què hay de nuevo Celio?
Cel. Yà
los Parciales divididos
estàn por Puertas, y Plazas,
porque no bien al oìdo

hie-

hiera el Clarin, quando aclamen
por su Rey à Federico.
Ast. Fortuna fue hallar en tantos
mis persuasiones abrigo,
y resolucion, precisa,
y pronta; no difundido
el secreto, llegue al Rey,
antes que el infame grito
de su traicion, y perdìda
la maxima, hayamos sido
verdugos del proprio Rey,
mas que el Tyrano enemigos.
Cel. Y Federico lo sabe
todo?
Ast. Antes imagino,
que à saberlo lo estorvàra;
pues ò yà compadecido
de su mal, ò yà obligado,
de que le honre como amigo
Theobaldo, aunque pierda el Cetro,
nunca aceptarà el partido.
Music. De la ofendida Venus
al nuevo Templo altivo
venid, venid Egnidios.
Voz sola. Que Theobaldo os combida
al mayor Sacrificio;
ni por los hombres hecho,
ni de los Diosès visto.
Music. Venid, venid Egnidios.
Sol. Venid, y del efecto
serèis quizà testigos,
aunque ignoreis la causa,
porque sañuda dixo.
A quatr. Que solo quien complace
à las Deydades,
es quien feliz acierta el Sacrificio.
Cel. Què nuevas voces seràn
estas?
Ast. A lo que percibo
es nueva disposicion
de Theobaldo, que ha querido,
dàr muestra al Pueblo, de que
no ha de indisponer lo omisso,
lo favorable: y assi,
pues ha de ser tan preciso,
echarme menos, si falto,
dì à todos, que suspendido
tengan el impulso, hasta
que la señal les dè aviso;
que acaso en el mismo Templo
havrà ocasion, pues es fixo,
que no serà sacrilegio
darle delante castigo
de la Deydad, quando ella
ha reservado el cuchillo. *Vans*

Descubrese el magnifico Templo, donde estarà la Estatua de Venus de espaldas al Pueblo, y al pie del Altar un Sacerdote con un Cuchillo desnudo en la mano.

Repitese el Vando, y salen todos, menos Lidoro, y Astolfo.

Music. Venid, venid Egnidios, &c.
Dentr. unos. Arma, arma guerra, Lidoro viva.
Otros. Viva Federico.
Theob: Aguardad, sabremos, que es causa de este nuevo Abysmo.
Dentr. Arma, arma, guerra, Lidoro viva.
Otros. Viva Federico.
Dent. Ast. Tened las Armas; sin que

na-

nadie desampare el sitio
hasta su tiempo; y que passe
la palabra.
Lid. dentr. Yo os estimo
la accion, pero cesse el lance,
pues libre me veis, y vivo.
Theob. Donde Astolfo - està?
Dentr. Lidoro
viva.
Otros. Viva Federico.
Theob. Que serà esto?
Sale Lid. Gran Theobaldo
nada, haviendome yà visto
mis Soldados, en quien cessa
con esto el ardor esquivo
contra tì, de quien creian
era misero Cautivo
su dueño.
Theob. Pues tù quien eres?
Lid. Lidoro, que Peregrino
derrotado de los mares
busquè en tus Reynos asylo
con Irifile.
Ism. No fue
engaño, lo que me dixo *Ap.*
el Comerciante: Señora,
perdonad, que en el estilo
errasse, lo que ignoraba,
quien erais. *A Irif.*
Irifil. Si he conseguido
vuestra amistad, aora empieza,
la proporcion de serviros.
Argesf. Albricias amor. *Ap.*
Rof. Albricias
amor, pues compadecido, *Ap.*
con un acaso me sacas
de tantos males distintos.
Zamp. Hasta ocho Personas Reales
somos, contando conmigo.
Theob. Pues Lidoro, perdonando,
que os tratasse como à Silvio,
me alegro, que descubierto,
os tenga noble testigo
de esta accion, de que memoria
ha de quedar à los Siglos.
Supremo Dueño de Thebas,
Argesilao de Corintho,
bella Irifile, infelìz
Ismenia, Nobles Egnidios,
y todos en fin, pues todos
la ojeriza haveis sabido
del Cielo, sin que se hallasse
à la templanza camino
hasta oy, que sin expressar,
qual sea, promover quiso
con un prodigio, la estraña
idèa de otro prodigio;
al Sacrificio mayor
atended, si en mis Edictos
os combidè à todos, para
el mas grande Sacrificio.
La Victima echareis menos,
pues aqui la teneis, hijos,
no de càndidas Palomas,
que en el inocente nido,
yà destinadas al ruego,
ensayassen el gemido;
sino la ofrenda mas torpe,
el Animal mas impìo,
que hambriento de deborar,
su sangre no le diò hastìo.
Este soy. Ea sagrada
Venus, si á tanto desvio
diò causa mi tyranìa,
sea mi humildad motivo
de tus piedades: el Cetro,
que tan sin justicia rijo,
ofrezco à tus Aras, porque
le herede Dueño mas digno.
La Corona, que en mis sienes

en vez de tymbre, fue indigno
Padron, arrojo; el Blasòn
de la Espada, distintivo
de nobles espiritus, no
de un pecho ruìn, como el mio,
tambien desprecio; y el Manto
Real, capa del Nepocidio
mas barbaro, de los hombros
indignos, tambien me quito;
porque quede descubierto
sin lo regio, lo atrevido.
Yo soy quien robè, y dì muerte
à Rosarda, y Federico
quatro lustros há: yo soy,
quien llevado del hechizo
del poder, dexè arrastrame
de lo dulce del peligro.
Pero tambien soy aora,
quien Reo, y Juez de sì mismo
sentencia su causa, y viene
por sus passos al suplicio.
Este es Theobaldo, de quien
dirèis en breve este ha sido.

Acercase al Altar.

Tù Sacerdote, pues eres
de quien ofendì Ministro,
buelve por su causa; emplea
en mi garganta el Cuchillo.
Muera yo, venguese el Cielo:
Yo fallezca, viva Egnido;
no mi perfidia, destruya
à todos, sin el alivio

Buelve à la Gente.

esperado :- Las Deydades
Hija:- Principes:- Amigos:-
Os prosperen:- Ay Ismenia,
tu desamparo:- Haz tu oficio.

Vase al centro presuroso, y se postra debaxo del Cuchillo,

Si la Deydad al mirar
que con la enmienda publìco
su razon, porque se logre
incruento el Sacrificio
no dispusiere piadosa,
que el ayre destemple el filo.

Al executar el golpe el Sacerdote, buelve la Deydad el rostro, le detiene el brazo, y canta.

RECITADO VENUS.

Deten el golpe, pues logrò aplacarme,
quien mas que todos procurò irritarme.
Yà satisfecha estoy, y tu dichoso
lograràs con reposo
vèr en bella Ismenia la Corona,
que tu mano abandona,
quedando para exemplo à las Edades,
que solo quien complace à las Deydades,
con influxo propicio,
es quien feliz acierta el Sacrificio.

ARIA.

ARIA.

Consagrad afectos,
si quereis favor,
que no està en la ofrenda
el acierto del dòn.

No en la ofrenda, no:
que es el complacer
Sacrificio mejor.

Tod. Què pasmo!
Zamp. Que el Ministrillo
fuesse tan lerdo, que no
le sacudierà dos chirlos!
Hà si yo:-
Dentr. Viva Theobaldo
nuestro Rey, pues ha sabido
sacarnos de tanto riesgo.
Dent. Ast. Vuestro Rey es Federico.
Caxa, y Clarin.
Unos. Viva Federico.
Otros. Viva
Theobaldo.
Sale Ast. Llegò el preciso
tiempo, yà de declararse
gran Señor.
Theob. Què Laberinto
nuevo es este?
Ast. Que los dos
son, Theobaldo, tus sobrinos.
Theob. Pues còmo?
Arg. Esto à mi me toca
decir; haviendo el benigno
Segismundo sus dos vidas
de sus iras defendido;
el en mi Corte, y á ella
en el oculto Retiro
que la hallaste.
Theob. O quien pudiera
premiarle tal beneficio!
y en fè de que le agradezco.
Yo soy el primer rendido
que à sus plantas:-
Fed. Señor, tente,
que mas Dueño eres de Egnido
desde oy, cuya Corona
ni puedo admitir, ni admito,
quando à Ismenia se le ofrece
Venus, y yo la dedico,
aunque con pessar.
Ism. Por què?
Fed. Porque sea su Dominio
tan corto.
Ism. Sea qual fuesse,
posseyendola contigo,
puedo yo solo aceptarla.
Fed. Porque yo logre cumplido
el contento:
Theod. Bien Lidoro
veis que yo:-
Lid. Si Federico
no me niega el soberano
desdèn de su hermana, digo
que quedarè muy gustoso.
Fed. Con los brazos acredito
mi permision; vos aora
consultad con su alvedrio.
Ros. Siempre fue suyo.

Arg.

Arg. Si haveis
à liberal aprendido
de Federico, tambien
Lidoro, á Irifile os pido.
Lid. Lo mismo os respondo, que èl
à mì.
Zamp. Pues està vencido.
Irif. Tuya soy.
Arg. Y yo felice.
Theob. Bien dicen que vuestros juicios,
Cielos, son inexorables.
Fed. Astolfo, porque el principio
de mi liberalidad
debe ser siempre contigo,
piensa en que puedo yo darte
pruebas de que soy tu amigo.
Ast. Soy tu Esclavo.
Zamp. Y yo quien soy?
Fed. Zampoña? Tambien te fio
mi palabra, de premiarte.
Flor. Ola Ponzoña le dixo?
Mal veneno, y los Estados?
Zamp. Mala peste, ũn Dios esvirro
se los llevò por las costas,
porque matè unos sobrinos.
Flor. Pues que el Dios me haga Princesa,
y te harè yo mi marido.
Todos. Viva Federico, viva.
Fed. Con Isimenia.
Theob. Convertido
en aplauso; el que lamento
fue, serà yà regocijo
hasta la Corte, en que todos
te juren su Rey, y unidos
con los ecos de las Lyras
los marciales, buelva el hymno
Fed. Diciendo antes al supremo
Numen, à quien sacrifico
el obsequio insuficiente
de mi obediencia, en que libro
el perdon de mis defectos,
que si merezco rendido
su complacencia, dichoso
serè por quien dice el hymno;

El, todos, y Musica.

Que solo quien complace à las Deydades
es quien feliz acierta el Sacrificio.

FIN.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Joseph Armendariz y Arbeloa, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente-Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente damos Licencia, para que se pueda imprimir, è imprima la Zarzuela, nuevo Drama Comico-Harmonico, intitulado: *Quien complace à la Deydad, acierta à sacrificar*, su Autor Don Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla, mediante que de nuestra orden ha sido reconocida, y no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à ocho de Octubre de 1757.

Lic. Armendariz.

Por su mandado
Martin Antonio de Zornoza.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joſeph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo: Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido Licencia à Don Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Drama Comico-Harmonico, intitulado: *Quien complace à la Deydad, acierta à ſacrificar*, con que la impreſsion ſe haga en Papel fino, y por el Original que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que ſe venda, ſe trayga al Conſejo dicho Drama impreſſo junto con ſu Original, y Certificacion del Corrector de eſtàr conformes, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte, lo firmè en Madrid à veinte y ſeis de Septiembre de mil ſetecientos cinquenta y ſiete.

Don Joſeph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS DEL PROLOGO.

PAg. 22. lin. 20. y 21. Ninise, lee *Ninive*. Pag. 25. en la cita 29. Tragediès francois, lee *Tragediès Franzoises*. Pag. 27. en la cita 32. premier, lee *premiere*. Deis Theatres, lee en la misma cita *des Theatres*.

ERRATAS DE LA OBRA.

Pag. 11. col. 2. lin. 5. lenga, lee *lengua*.

Para que la Obra intitulada: Nuevo Drama: *Quien complace à la Deydad, acierta à sacrificar*, estè conforme con su Original, se tendràn presentes las erratas de esta fè, y asi lo certifico. Madrid, y Octubre catorce de mil setecientos cinquenta y siete.

Doct. Don Manuel Gonzalez Ollero,
Corrector General por S.M.

TAS-

TASSA.

DON Joseph Antonio de Zarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl el nuevo Drama Comico-Harmonico, intitulado: *Quien complace à la Deydad, acierta à sacrificar*, su Autor Don Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla, que con Licencia de dichos Señores, concedida à este, ha sido impresso, tassaron à ocho maravedìs cada pliego; y dicho Drama parece tiene seis y medio, sin principios, ni fines, que à este respecto importa cinquenta y dos maravedìs, y à dicho precio, y no mas, mandaron se venda; y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Papel, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste, lo firmè en Madrid à diez y siete de Octubre de mil setecientos cinquenta y siete.

Don Joseph Antonio de Yarza.